

## EN EL NUEVO REGIMEN

# Se anuncia para la semana próxima una dispo-

En la causa por muerte de D. Eduardo Dato los defensores renuncian a la prueba testifical, por entender que los testigos de la acusación no han formulado cargo ninguno contra los procesados.

## sición sensacional

En la reorganización de los servicios de Intendencia se tiende a conseguir la independencia económica de los regimientos para obtener mayores garantías de inspección y rapidez en los servicios.

## Sigue el Directorio ocupándose de los funcionarios y de la Hacienda

### ¡VIVA LA LIBERTAD!

Antes de proferir este grito, que nos sale del alma, hemos hecho un examen de conciencia. Hemos examinado nuestra conducta desde el 13 de septiembre a la fecha. Porque entendemos que desde que el Directorio militar ocupó el Poder, para declararse liberal, para alardear de democrata, para seguir ostentando el pabellón antiguo, es necesario haber adquirido otra vez el derecho a hacerlo. Hoy, precisamente por lo grave de las circunstancias, precisamente por las responsabilidades históricas que se contraen y por lo que con ello pudiera arriesgarse en el presente, son más imperdonables que nunca las contradicciones y más acentuado es el desprestigio de quienes pretendan jugar con dos barajas, poniendo cucamente una vela a San Miguel y otra al diablo.

Por eso, en nuestro examen de conciencia, al ver con legítima satisfacción que en ningún momento hemos prestado nuestra incondicional adhesión al Directorio, ni aun le hemos otorgado, en la medida que nos compete, esa carta de confianza que otros elementos llamados liberales le otorgaron; al ver que, siempre dentro de los límites, como lo hacemos hoy, que nos imponen la mesura de nuestro temperamento, el concepto que de nuestros deberes patrios tenemos y el margen que a la crítica la censura concede, hemos esbozado nuestra disconformidad... etc.; al ver cómo, siempre dentro de aquella medida, hemos reprobado en el Directorio la marcada predilección que demostraba hacia las derechas, hemos hecho notar lo funesto que sería la sustitución del caciquismo político por el gremialismo industrial y mercantil, cuando nos ha parecido observar este efecto; al ver, en fin, cómo no hemos retrocedido una línea de la posición que ocupamos desde el primer momento, nos hemos sentido llenos del derecho a gritar con toda la fuerza de nuestras convicciones y con toda la integridad de nuestra conciencia: ¡Viva la libertad!

Harto sabemos que no es ocasión ésta de apelar a una clandestinidad estéril para hablar en tonos más cálidos en pro del caro ideal... Y esta realidad a que nosotros nos acogemos la hallamos asimismo hecho cobijo para partidos y órganos del liberalismo, a quienes no podemos exigir lo que nosotros no creemos pertinente hacer por nuestra parte hoy. Pero a esos partidos y a esos órganos sí podemos decirles que si la clandestinidad no es pertinente, el mutismo no es decoroso. Podemos decirles más: si se ha impuesto el silencio para el ataque en cierto tono, no se ha obligado a nadie a que al hablar sólo lo haga en alabanza y conformidad con el Directorio militar. Toda afirmación de principios puede hacerse.

Nosotros no hemos de cooperar, en ningún caso, a esa labor. Nos importa dejarlo así consignado. Nos importa, asimismo, haber alegado precisamente el buen derecho que nos asiste para sustentar abiertamente esta afirmación.

### PARA ESTE VIAJE...

## Carros, carretas y ruedas de molino

Los asociados que han venido a enderezar todos los entuertos de los viejos concejales empezaron ya ayer por torcer más uno que, poco a poco, parecía ir poniéndose a derechas.

Nos referimos al dictamen de la Comisión tercera desestimando la pretensión de los dueños de carros de dos ruedas de que se les concediera una nueva prórroga indefinida para quitar de la vía pública los viejos y antiestéticos vehículos con que la afeaban y la estropeaban. Los asociados en funciones de ediles han visto, sin duda, en este dictamen una trapacería sutil de aquellos a quienes habían venido a suplir, y ni siquiera lo han dejado sobre la mesa, sino que lo han devuelto a la Comisión—la nueva, naturalmente—para que dictamine según su aviso y agudo criterio. No valdada de lo que venga de atrás. Los tiempos son nuevos. Antes, es posible que los carros y las carretas, que en ninguna capital del mundo que se estime en algo se ven ya, fueran un perjuicio para el pavimento, al que deterioraban lamentablemente. Pero mientras los flamantes concejales no se convengan de esto por sus mismos ojos y por su propia experiencia personal, que es lo que vale, nada significan las antiguas teorías.

Cuatro años nada menos hace ya que se tomó el acuerdo de acabar con esos armatostes en Madrid. Por concesiones de plazos, de prórrogas; por trampas y artimañas, por lo que fuera,

el cumplimiento de ese acuerdo se ha venido demorando hasta ahora. Y esto era un peccadillo del Ayuntamiento destituido, peccadillo que el dictamen de la Comisión tercera, de que hablamos al principio, iba a borrar, cosa que el nuevo Ayuntamiento ha evitado.

No nos lo explicamos. Lo que sí hemos de permitirnos decir es que, de seguir los asociados haciendo cosas como ésta, el Directorio, en sus anhelos de hacer justicia, se va a ver obligado a sustituirlos con los concejales que ha mandado ahora a la reserva.

## Se suprimirán las Diputaciones Provinciales

Leemos en nuestro estimado colega "Informaciones":

"Hemos hablado con el presidente de la Diputación provincial de Madrid, y nos ha dicho que de la conferencia que ayer tuvo con el general Martínez Anido ha sacado la impresión de que la próxima semana serán disueltas las Diputaciones provinciales, cuando no perniciosas—según el Sr. Salcedo—, como hoy funcionan.

Creo que el Sr. Salcedo debe ser substituido por Diputaciones regionales que no tengan a su cargo más funciones que las de beneficencia y fomento, nutriéndose, no del contingente provincial, sino de consignaciones que para su administración les diera el mismo Estado.

—Las Comisiones mixtas deben pasar al Ejército—terminó diciéndonos el Sr. Salcedo.

¡Pobre Sr. Salcedo! ¡Qué poco va a disfrutar el cargo!

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

### DEL PANORAMA POLITICO

## Los locados del señor Salvatella

El Sr. Salvatella, si no nos es infiel la memoria, y aún en tiempos no muy lejanos, nueve o diez años lo más, era un ardoroso republicano, que hablaba en mítines públicos fulminando rayos contra el régimen existente. Un día aciago, el Sr. Bergamín, en el Congreso, le dejó un poco en mal lugar. Como si aquello hubiera sido su piedra de toque, se le cayó todo el oro de su radicalismo y apareció un cobre liberal un poco turbio.

Fué ministro el Sr. Salvatella, enrolado en las banderas del conde de Romanones. Todo lo que se hubiera podido echar en cara al Sr. Salvatella, sin embargo, por entonces, era un cambio de tocado; el del gorro frigio por el morrión.

Pero ¡cómo los tiempos transforman a los hombres! El tocado ha ido más adelante: el morrión se ha cambiado, sigilosamente, por el sombrero de teja.

¿Pruebas? Hélas aquí: "En una Real orden de Instrucción pública relativa al Centro de Damas Propagandistas de Madrid, y firmado por el Sr. Salvatella, se dice lo siguiente en un resultando: "Resultando que, según aparece de los estatutos por que se rigió dicho Centro, son sus fines primordiales crear bibliotecas populares y circulantes, suministrar lecturas en cuarteles, hospitales, cárceles, etc., "realizar propaganda de la buena Prensa" y promover la penetración de la literatura cristiana en los hogares..."

Y más adelante, en otro considerando, se añade que dicho Centro de Damas "realiza fines verdaderamente benéficos"... Pero ¿qué soñaría ser el que ya alcanzó el alto puesto de ministro liberal para firmar semejantes conceptos? ¿Arzobispo?

## ¿Cómo serán juzgados los pistoleros?

Dijose a primera hora de ayer que en la Cárcel Modelo se estaba celebrando el Consejo de guerra encargado de juzgar sumariamente a los pistoleros de Villalba.

En la Cárcel nos manifestaron que, en efecto, se estaba celebrando un Consejo de guerra, pero que no tenía relación alguna con los mencionados pistoleros.

No ha llegado a constituirse el citado Tribunal por haber surgido dudas sobre si debe considerarse o no al guarda jurado como fuerza armada.

Si la superioridad resuelve la consulta afirmativamente, el Consejo se constituirá hoy mismo.

No acuciados sólo por un interés económico, sino por ser de estricta justicia, llamamos la atención al Directorio militar acerca de una cuestión que afecta directamente a las Empresas periodísticas. Es este problema el régimen vigente para la adquisición de papel.

Todo industrial disfruta de libertad para adquirir sus primeras materias dentro del país o en el extranjero. No encuentra otro límite a esta libertad que el natural que imponen las tarifas arancelarias, fijadas con la preocupación lógica de proteger a la producción nacional.

A la industria periodística se la ha condicionado esta libertad por medio de una disposición absurda. Los periódicos nuevos, si prefieren, por la calidad o el precio, papel extranjero, han de aguardar a que transcurra el primer año de su publicación.

Tal condición la hallamos completamente abusiva. Viene a herir los intereses de muchos periódicos y de cuantos de ellos vivimos, por el solo motivo de no haber aparecido antes.

Apelamos al Directorio para que, en su predilección por la justicia, nos liberte a los periódicos jóvenes de este yugo.

Creemos que en esta petición nos acompañarán la mayoría de nuestros colegas. A todos—y muy principalmente a "A B C", que tanto ha luchado por el interés periodístico—apelamos para que nos apoye.

## DE LA CAMPAÑA

### NOTAS DE UN VOLUNTARIO

Está dormido el campamento, y en el silencio augusto de la noche los ladridos agoreros de unos perros que aullan en la lejanía, tejen en el pensamiento fantasmagóricos presentimientos. Nubes espesas bajan a la llanura. Ya no se distingue el macedo montañoso del Yebel-Uddia y un frío glacial va calando los huesos. No cesan los ladridos de estos "canes" centinelas, que nos anuncian peligros ocultos. Y hay que estar constantemente alerta por el temor de lo imprevisto; nos muerde a duda.

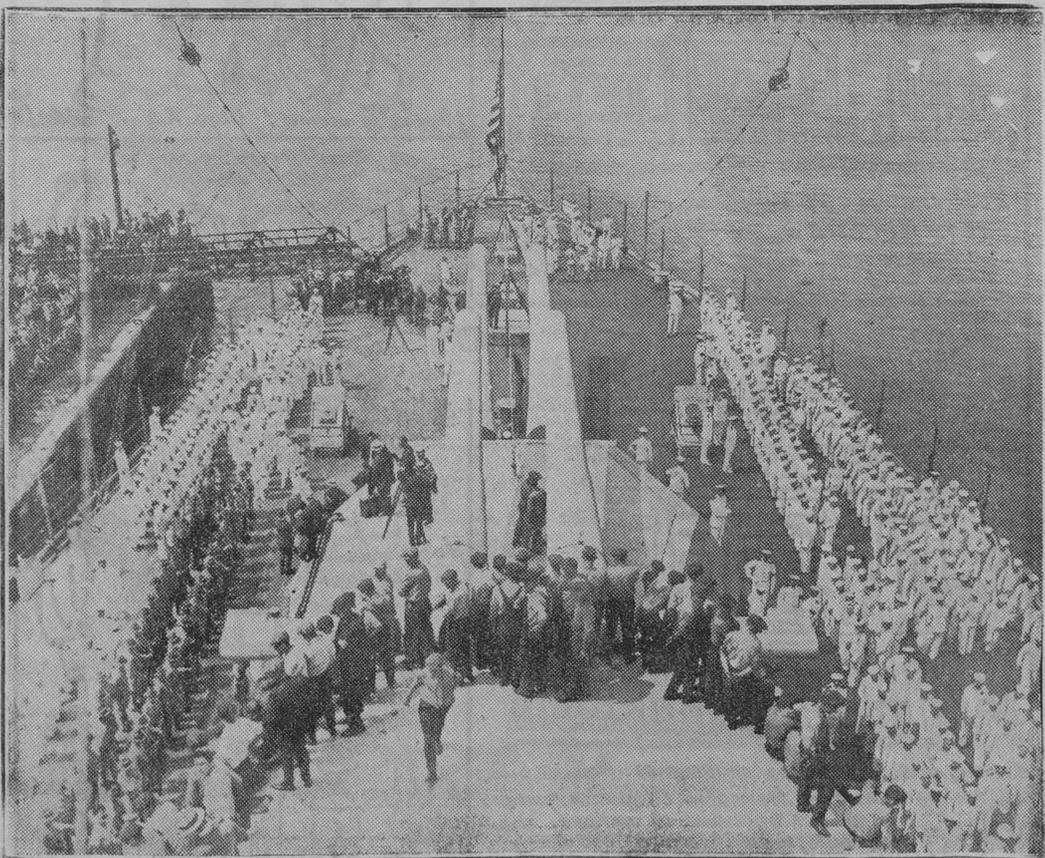
Y en la oscuridad, siempre intranquila, las horas lentas pasan, dejando en nosotros una honda huella de cansancio y de preocupación. Cuando se combate cara a cara, y se ve venir la muerte que a otros compañeros ya visitó; cuando la batalla es dura y el instinto de salvación y el amor a nuestra bandera nos lanza a la pelea, nunca se tiembla, nunca se teme; el valor corre por todos los corazones; es una epidemia epéica; los gritos enardecen y la sangre emborracha. No se piensa más que en vencer o en morir. Pero en estas noches, llenas de soledad y de misterio, los cazadores de la muerte tejen, con los hilos invisibles del pensamiento, escenas llenas de terror; se tiembla sin saber por qué.

Los "canes" han cesado de aullar y la niebla se ha ido disipando, dejando ver con claridad el frente enemigo. Una luz a lo lejos, estas luces extrañas que se vislumbran en las guardias de los rebeldes nos llenan el pecho de dolor; sabemos que frente a nosotros vive en celo constante una partida de malhechores que sólo esperan el momento para hacer una traición. Ya se han apagado las luces. Ahora, en corro, quietos los fusiles, se comentan en voz baja cosas baladíes; pero ya, como costumbre, el oído escucha los ruidos más imperceptibles del campo en silencio, y los ojos no cesan de mirar por todos lados. Una voz nos anuncia una hoguera. Por la vertiente de Tizzi-Assa se distinguen claramente las llamas de una hoguera que semeja un incendio.

Las llamas, como víboras enormes, se elevan por el espacio, dando a la noche una claridad sublime. Estas típicas hogueras son avisos que los rebeldes de una cabila hacen a sus vecinos para celebrar junta. En estas juntas, casi siempre presididas por un enviado del cabecilla, se leen las órdenes que éste manda. El jefe de cabila invita a los reunidos a tomar el clásico té con hierbabuena; calladamente acatan sumisos lo que se les manda. Se elevan los brazos al cielo y los cuerpos se inclinan a la tierra; se reza con fervor por "Munana", y todos en silencio van despidiéndose, después de estas pláticas religiosas, del enviado.

Después de un minucioso reconocimiento, se ha vuelto a apagar el reflector y, apagado el reflector y callados los canes de la lejanía, nada perturba ahora la soledad de la noche.

Vuelve a quedar dormido el campamento. Y allá, por las cumbres de las montañas, la claridad vespertina va tintando de violeta el horizonte azul. Es el nuevo día que nos llega. Es la nueva vida que nos espera, porque un nuevo día es una vida nueva que creemos comenzar, nuevas esperanzas que creemos realizar o un dolor que esperamos sentir. Es el nuevo día, siempre con el misterio insondable de lo que ha de pasar, el que nos llama al alma con voces fuertes de optimismo.



EL BUQUE DE GUERRA MAS GRANDE DEL MUNDO

Vista del acto de la entrega, por la casa constructora, del buque de guerra más grande del mundo, que pertenece a la Marina de los Estados Unidos. El navio está en el dique; los oficiales y la marinería están presenciando cómo se iza la bandera de los Estados Unidos. El "Colorado", que este es el nombre del buque, tiene 624 pies de longitud, 97 pies hasta la línea de flotación, su desplazamiento normal es de 32.600 toneladas y su velocidad es de 21 nudos.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO



LA EXPOSICION AGRICOLA Y DE PROFESIONES A DOMICILIO EN MOSCU. La presidencia de la Exposición. (El presidente de la Exposición, Kamenff (X), de pie.) (Fot. Iberia.)

## El nacionalismo en Alemania

### El canciller, abandonado por los socialdemócratas, se refugia en una dictadura militarista y plutocrática

#### Las condiciones de trabajo que se impondrán en los territorios ocupados

##### Las derechas reclaman la denuncia del Tratado de Versalles

París 4.—Telegrafian de Berlín al "Matin" que los nacionalistas y populistas de la derecha reclaman del Gobierno que se denuncie el Tratado de Versalles.—F.

##### Según Stresemann, no hay combinación ministerial posible

Berlín 4.—El canciller Stresemann estima que después del fracaso de la gran coalición no existe ya ninguna combinación política posible.

Si esto llegara a evidenciarse, el Reichstag sería disuelto, implantándose una dictadura en espera de las nuevas elecciones.—F.

##### Un complot nacionalista

Berlín 4.—Según el "Servicio Parlamentario Socialista", en estos días se ha hecho fracasar un vasto complot organizado por los elementos nacionalistas, con el fin de cercar Berlín e instaurar una dictadura militar.—F.

##### Los pujos dictatoriales del canciller

Berlín 4.—Parece que Stresemann se ha impuesto al presidente y se convierte en dictador. Stresemann formaría un directorio con personas ajenas a los partidos políticos. Se citan estos nombres: Hacienda, Minox, persona de toda la confianza de Stinnes, hasta el punto que puede decirse que el verdadero ministro sería el magnate industrial; Fomento, Wiedfeld; Interior y Te-

ca que las penas previstas para los crímenes de alta traición, y que son reclusión y pena de muerte, se aplicarán en adelante a los individuos que presten ayuda a una potencia que ocupe, en tiempo de paz, una parte del territorio alemán.—R.

##### En los territorios ocupados

###### Balance trágico de la jornada dominical de Düsseldorf

Londres 4.—Según el correspondiente del "Daily Mail" en Düsseldorf, las víctimas de los sucesos ocurridos el domingo se elevan de 30 a 40 muertos, pues varios de los heridos han fallecido y otros muchos se hallan en desesperado estado.—R.

###### Lo que temían los obreros

Berlín 4.—Los Comités directivos de las agrupaciones obreras han visitado al general Degoutte para organizar la reanudación del trabajo.

El general les notificó las siguientes condiciones: Disolución de los Consejos obreros de fábricas, que funcionaban con arreglo a la ley alemana; ampliación de la jornada de trabajo hasta diez horas y trabajo a destajo, y aceptación de cualquier trabajo con graves penas para el que lo rechace o se niegue a realizarlo. Los Comités obreros se retiraron sin contestar a las condiciones que Francia impone, muy semejantes a la esclavitud.—I.

Parece que en ella se trató de algunas cuestiones relacionadas con una exposición de carácter confidencial de la política exterior en general y la política francobritánica, que el ministro inglés de Negocios Extranjeros hará mañana, viernes, ante la Conferencia imperial.—F.

##### En Bélgica

###### Consejo de ministros en Bruselas

Bruselas 4.—La mayor parte de la sesión del Consejo del Gabinete se ha consagrado al examen de la situación exterior.—R.

###### Escortado por los buques de las naciones amigas, llega a Lisboa el Sr. Teixeira Gomes

###### La capital le hace un recibimiento entusiasta

Lisboa 4.—Ha llegado al puerto de Lisboa, trayendo a su bordo al nuevo presidente de la República portuguesa, Sr. Teixeira Gomes, el crucero inglés "Carysfort", al que daban escolta el crucero español "Reina Victoria Eugenia", los cruceros portugueses "Carvalho" y "Araújo", y los contratorpederos franceses "Algérien", "Marocain" y "Sénégalais", que habían llegado de Brest con este objeto.

Desde mediodía, los muelles estaban atestados de público que esperaba al nuevo presidente. La capital está engalanada.

Al llegar el "Carysfort", subió a bordo el Gobierno para cumplimentar al Sr. Teixeira Gomes, que fué después recibido en el arsenal por todo el elemento oficial y numerosas personalidades. Los buques hicieron las salvas de ordenanza.

Mañana viernes se celebrará la toma de posesión del nuevo presidente. El sábado se celebrará una gran revista militar, en la que participarán las tripulaciones de todos los buques extranjeros y las fuerzas de fusileros ingleses que vienen en el "Carysfort".—R.

###### Norton de Matos será embajador en Londres.—Huelga del hambre

Lisboa 4.—Se asegura que el general Norton de Matos, que actualmente desempeña el cargo de alto comisario en Angola, será nombrado embajador en Londres, en sustitución del nuevo presidente de la República. Los presos políticos que se hallan en la fortaleza de San Julián han iniciado la huelga del hambre.—R.

###### El primer aniversario de la dictadura fascista

###### Programa de festejos

Roma 4.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente del 28 al 31 del corriente.

Con dicho motivo, el Sr. Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

En Milán, el día 28, el presidente del Consejo pasará revista a las milicias fascistas y pronunciará un gran discurso.

En Roma, el día 31, un cortejo importante, sobre el cual

volarán 400 aviones, desfilará por las calles de la capital, deteniéndose ante la tumba del soldado desconocido y ante el palacio del Quirinal, al cual subirá una delegación para presentar al soberano el homenaje del pueblo.—R.

##### El bandillaje en Trípoli

###### Asalto e incendio de un camión militar.—Dos oficiales muertos

Roma 4.—El periódico "Giornale d'Italia" publica un despacho procedente de Trípoli diciendo que unos malhechores tripolitinos asaltaron un camión, en el cual iban dos soldados y cinco oficiales.

Al poco tiempo fué encontrado el vehículo, que había sido incendiado por los asaltantes, y a su lado dos de sus ocupantes muertos.

Se ignora la suerte que hayan corrido los demás.—F.

##### Contraste uniforme para las lanas

###### Así lo han acordado Inglaterra y los Estados Unidos

Washington 4.—Las negociaciones preliminares llevadas a cabo entre Inglaterra y los Estados Unidos han dado por resultado el establecimiento de un contraste uniforme para las lanas, aplicable a las de todos los países.—F.

##### Francia en Marruecos

###### Ocupación de Beni-Zehna

Casablanca 4.—El grupo móvil de Tazza, bajo las órdenes del coronel Freydenberg, ha ocupado la ciudad de Beni-Zehna y ha rechazado y obligado a recluirse en las montañas al enemigo, que opuso una resistencia encarnizada a la acción de las tropas coloniales.—R.



LA EXPOSICION AGRICOLA Y DE PROFESIONES A DOMICILIO EN MOSCU. Los asistentes a la inauguración. (Fot. Iberia.)

##### Conferencia Imperial

###### Británica

###### Segunda sesión

Londres 4.—La Conferencia económica imperial ha celebrado hoy su segunda reunión. Se ha ocupado preferentemente de las medidas que habrán de adoptarse para mejorar el comercio interior.—R.

###### Nuevo temblor de tierra en Tokio

Tokio 4.—Esta mañana se ha producido un temblor de tierra muy violento, que ha obligado a los habitantes a abandonar sus domicilios.—R.

##### El bandillaje en China

###### El Cuerpo diplomático no está satisfecho

Pekín 4.—En respuesta a la nota china del 24 de septiembre, el Cuerpo diplomático ha entregado al Gobierno una segunda nota, en la que mantiene que el atentado de Lincheng estaba dirigido contra los extranjeros, y que las autoridades no han dado pruebas de todo el celo que hubiera sido preciso para reprimir el bandillaje y castigar a los culpables.

El Cuerpo diplomático mantiene su nota del 10 de agosto, y reclama la ejecución de las medidas dictadas por el Gobierno chino.—R.

##### El poder del "Ku-Klux-Klan"

###### Obtiene una victoria electoral en Oklahoma

Oklahoma 4.—Mr. Walton, gobernador de Oklahoma, ha sido derrotado en las elecciones por los miembros de la legislatura, los cuales obtuvieron una mayoría abrumadora.

Estos, que están casi todos afiliados al Ku-Klux-Klan, tienen la intención de procesar al Sr. Walton, el cual anuncia también su propósito de organizar y emprender la lucha contra el Ku-Klux-Klan.—R.

Lea usted LA OPINION

Historietas amenas, suaves, regocijantes y realizables, según dicen

## 7.ª EL CASERO

**AYER**

LA PORTERA: ¡Bendito! ¡Camello! ¡Toda esta alquitrada!

EL ADMINISTRADOR: ¡Largo de aquí! ¡A vivir a Marruecos!

**EL CASERO**

¡Fuerzas morales! ¡Hay que ir a un asilo!

¡Así así se conseguía un piso malo!

**HOY**

LA PORTERA: ¡No se preocupen el señor, ¡Dios hay ascensor, pero estoy aquí yo, para abrirle en brazos! No febrata más!

EL ADMINISTRADOR: ¡No blague más, lo raparemos, todo lo que le queda!

EL CASERO: ¡Por un ambiente más que he, como aquí un empuje inquisitorial de la prensa, el número 2. de Feb. B. de la calle de los Reyes!

Palacios individuales. 60 habitaciones. Sala de billar, baño con agua de colonia, fontanón, calefacción, garaje, teléfono, telegrafía sin hilo, piscina de recreación, capilla, cabañita y pandereta, luz eléctrica, gas, cabañitas, portón de librería, piscina lavadora para asistencia de los señores empleados, comedores uniformados con los ornamentos del Metro y con el más reciente más, todo comprendido. El propietario al mes.

## SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de corticón vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID). Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

## NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

##### En los países aliados

###### En la Gran Bretaña

###### Pesimismo en Londres

Londres 4.—En los círculos oficiales se manifiesta una viva inquietud por el aspecto que van tomando los acontecimientos de Alemania.

Se cree aquí que el Reich camina hacia el desastre.—R.

###### Irritación liberal contra la "discreción" oficial

Londres 4.—La noticia de que lord Curzon no va a pronunciar un discurso hasta la sesión del viernes en la Conferencia imperial ha provocado protestas de los liberales contra la "discreción" persistente del Gobierno.

"Puede decirse—escribe el "Daily News"—que no hay en Europa ningún país que no considere hoy a la Gran Bretaña como algo casi despreciable en los asuntos europeos.—R.

###### El ministro de Negocios extranjeros británico conferencia con el embajador de Francia

Londres 4.—Lord Curzon y el embajador de Francia, conde de Saint-Aulaire, han celebrado ayer una conferencia que duró más de una hora.

##### En Baviera

###### Pena de muerte al que ayude a Francia o a Bélgica

Munich 4.—Un decreto del dictador bávaro von Kahr especi-

# La actuación de los militares en el Poder

## Aumento de sueldos a los subalternos de Ingenieros

Se ha publicado una Real orden reorganizando los Cuerpos auxiliares de subalternos de Ingenieros militares.

Quedan reducidas las clases de ayudantes de obras, celadores, ayudantes de talleres y auxiliares de talleres y de oficinas.

Los sueldos quedan regulados por tiempo de servicio, estableciéndose la escala de diez años, veinte, treinta y treinta y cinco. Los sueldos serán: ayudante de obras, de 4.000 a 7.500 pesetas; celadores, de 3.500 a 6.500; ayudantes de talleres, de 3.500 a 6.500; auxiliares de talleres, de 2.500 a 5.500, y los de oficinas, de 2.500 a 6.000 pesetas.

Gozarán de todos los derechos y ventajas económicas concedidos y que puedan concederse al Ejército, recompensas, pase a supernumerario, Montepío, etc.

## Lo que piden al Directorio las clases mercantiles e industriales

En el documento que las representaciones mercantiles e industriales de España, como resumen de sus aspiraciones, entregaron ayer tarde al presidente del Directorio se encarece, para el momento que los gobernantes crean oportuno, la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Santander, en abril último, y comprensivos de los siguientes extremos:

Protesta contra la exageración de los tributos; modificación del actual régimen tributario; representación y colaboración directa de las clases contribuyentes en la reforma que se propone; simplificación y adaptación a las circunstancias de las normas de exacción e inspección de los tributos, en tanto la reforma se lleve a cabo; transformación del sistema de inspección de la Hacienda pública y Rentas arrendadas; abolición para los inspectores del derecho a la percepción de parte de multas; supresión del apartado segundo del artículo 198 de la Ley del Timbre, y aminoración de los gastos del presupuesto, como condición previa para acometer la reducción de los impuestos.

Suscriben el documento a que nos referimos D. Federico Bernades, por Cataluña y Baleares; D. Manuel Escandón y D. Carlos Morenilla, por Andalucía y Canarias; D. Eloy Arévalo, por León; D. Adolfo Beltrán, por la región de Levante; D. Rafael Muñoz, por Baleares y Navarra; D. Manuel Soler, por Galicia y Asturias; D. Pedro Baroja, por Castilla la Vieja; D. Antonio Sacristán, por Castilla la Nueva, y como presidente del Directorio Mercantil Industrial, D. Manuel Soler.

## El día en Palacio

Los nuevos tenientes de alcalde

El general Primo de Rivera estuvo ayer en Palacio para despachar con el Rey, a la hora de costumbre, acompañado del capitán general de Valladolid, señor Heredia.

Un poco antes llegaron al regío Alcázar los nuevos tenientes de alcalde para ser presentados al Monarca.

La ceremonia duró una media hora, siendo llevados ante el Soberano por el marqués de Estella.

Varios de los nuevos tenientes de alcalde vestían de americana, y alguno, traje de color.

Hicieron del grupo varias fotografías.

El presidente del Directorio salió poco después del medio día, y no hizo a los reporteros manifestación alguna.

Momentos antes, mientras se celebraba el despacho con Su Majestad, salió de Palacio, con objeto de realizar un encargo sin duda urgente, el ayudante de Primo de Rivera, teniente coronel Labastida.

## El Sr. Silvea acude a Palacio llamado por el Rey

Poco después del medio día estuvo en Palacio el ex alto comarero de España en Marruecos, don Luis Silvea.

Su presencia produjo el natural revuelo, siendo acto seguido rodeado por todos los periodistas.

Contestando a sus preguntas, dijo que acudía al regio Alcázar llamado por S. M. el Rey, que había manifestado deseos de saludarle.

—¿Puede usted decirnos si Su Majestad contestó a la carta que usted le dirigió?— preguntó un periodista.

—Sí, sí; a los dos días recibí en mi domicilio la visita del marqués de la Torreclilla, portador de la respuesta.

—¿Y no podría usted decirnos algo, aun cuando sea vagamente, de los términos en que esa contestación estaba redactada?

—Siento en el alma no poder satisfacer la legítima ansiedad de ustedes—respondió sonriente el Sr. Silvea, y bien sabe Dios que con gusto lo haría.

## Cumplimiento al Rey

Su Majestad el Rey recibió en audiencia particular a la condesa de Mirasol, doña María Luisa de Borbón.

También cumplimentaron al Monarca el Sr. Ortega Morejón, para darle las gracias por su nombramiento de inspector general de Tribunales, y el cardenal de Toledo.

También fue recibido por Su Majestad el Rey el marqués de Villadarias.

Han cumplimentado a la Reina Victoria el duque de Almenara Alta y el general Arlegui.

Este último visitó también a su alteza la infanta doña Isabel.

## La Reina Victoria y los heridos de África

En la mañana de ayer estuvo S. M. la Reina, acompañada de los infantitos, en el hospital de San José y Santa Adela, situado en Cuatro Caminos, con objeto de visitar a los heridos de África.

Doña Victoria habló con varios de ellos, siendo objeto, tanto a la entrada como a la salida del benéfico establecimiento, por parte de heridos y enfermos, de calurosas manifestaciones de adhesión y agradecimiento.

## Reunión del Directorio

Próximamente a las cuatro y media de la tarde llegó el señor Primo de Rivera a la Presidencia, y dijo que no ocurría nada de particular, pues suponía que hablarían día la firma a mediodía.

Un periodista le indicó que la opinión estaba muy intrigada ante el anuncio de ese decreto sesional de que habló ayer, a lo cual replicó el presidente:

—Sensacional, no; pero sí importante. Sin embargo, hasta la semana próxima nada se sabrá.

Los encargados del despacho de Hacienda y Estado, señores Illana y Espinosa de los Monteros, respectivamente, fueron poco después a la Presidencia para conferenciar con el presidente.

## A la salida

A las ocho y media terminó la reunión.

El general Vallespinosa manifestó que la sesión no había sido tan larga como parecía, porque el presidente, durante la mayor parte del tiempo, había estado conferenciando con los embajadores y ministros extranjeros.

El presidente comprobó la referencia y añadió que sus compañeros invirtieron gran parte del tiempo en el examen de expedientes que llevaron los encargados de los ministerios de Hacienda y Fomento, mientras él recibía a los diplomáticos y a las comisiones que le habían visitado.

## Visitas

En efecto, desde las seis hasta las ocho y media estuvieron a visitar al general Primo de Rivera el secretario del Directorio, coronel Nouvilas, ya repuesto de su enfermedad; el Directorio de las entidades mercantiles e industriales, presidido por el Sr. Sacristán; el director destituido de las minas de Almadén, el marqués de Alonso Martínez, D. Diego Arias de Miranda, al frente de una Comisión de la Junta de Colonización interior; el alcalde de Madrid, al frente de los tenientes de alcalde; el subsecretario de Gobernación, el encargado del ministerio de Fomento, el embajador de la Argentina y los ministros de Holanda y Turquía.

El alcalde dijo que la visita era de cortesía y adhesión y los comerciantes e industriales manifestaron que habían entregado al presidente las bases aprobadas por su asamblea del mes de abril último, que el general les había comunicado que las conocía y entraba en su pensamiento encerrar las fuerzas económicas del país.

## De Instrucción pública

De un momento a otro se dictará una Real orden ratificando la nota oficiosa de ayer, para que sigan en curso las oposiciones al Magisterio en términos que satisfagan lo razonablemente prevenido por el ministerio en cuanto a la rapidez y a la justicia que debe presidir todos los actos de los jueces.

Se tiene noticia de que varios opositores han preferido actuar en sitios distantes de su residencia, y también de que algunos jueces muestran determinados inconvenientes respecto al cobro de las dietas.

Conviene al prestigio de los interesados y al general del Magisterio, al que pertenecen dichos jueces, que todo su celo e interés lo dediquen a las oposiciones, que, del otro menester, se ha preocupado y viene preocupándose el ministerio, en términos que deben satisfacer su aspiración, ya que antes las dietas se cobraban muchos después de terminadas las oposiciones, y ahora, por vez primera, se han adelantado a los jueces los gastos de viaje y se les ha facilitado además cantidades para instalarse en las localidades respectivas.

## LA "GACETA"

### Presidencia del Directorio militar.

Real decreto disponiendo que para el ascenso a capitán o asimilado en todas las Armas y Cuerpos del Ejército sea condición indispensable, además de la declaración de aptitud y la existencia de vacante que lo motive, acreditar más de cinco años de antigüedad en el empleo de teniente.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que por los establecimientos fabriles a cargo del Cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpan las labores durante el presente ejercicio económico.

### Real decreto relativo al título de Corporación oficial de las entidades

De acuerdo con el presidente del Directorio militar, y de conformidad con el Instituto de Comercio e Industria, Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid" no se concederá el título de Corporación oficial a ninguna sociedad ni entidad, sea cual fuere su carácter y sus fines, sino en virtud de una ley.

Segundo. Las sociedades o entidades que actualmente poseen carácter oficial y que no tengan perfectamente cumplido los deberes que les exige el real decreto de 9 de diciembre de 1921 perderán tal carácter, no pudiendo, por tanto, ostentar en lo sucesivo el título de Sociedad oficial.

Tercero. Perderán igualmente dicho título las que, conservándolo en la actualidad, dejaren transcurrir dos meses sin dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 6.º del mencionado real decreto.

Dado en Palacio a cuatro de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### Real decreto autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y en uso de la autorización contenida en el artículo 53 de la ley de 26 de julio de 1922, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro a un año fecha, emitidas en 15 de octubre de 1922, por la suma de 500 millones de pesetas, y que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten por sus tenedores a reembolso, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud de real decreto de 2 de octubre de 1922, que se renuevan por el presente, y con interés a razón de 4,50 por 100 anual.

Artículo 2.º El capital de las Obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y su canje se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único de la sección 3.ª del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria aplicándose a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde, y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Artículo 3.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio a tres de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real orden nombrando una Comisión encargada de emitir un informe al objeto de proceder a la redacción de un proyecto que tienda a reunir en un solo centro los elementos comunes de la Aeronáutica militar, naval y civil que no afecten a la imprescindible autonomía de los servicios.

## Declaraciones del general Primo de Rivera

La tendencia del Directorio, el régimen formal, la Administración pública y el proceso por la muerte del Sr. Dato

En el Negociado de Información se ha facilitado una nota con las siguientes declaraciones del general Primo de Rivera:

—La intensidad y rapidez con que actúa el Directorio en los múltiples y complejos asuntos que constantemente estudia y resuelve, impide dedicar tiempo a orientar a cada paso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas; pero advirtiéndole el general presidente que ésta se halla al parecer algo desconcertada en el examen y juicio de determinadas cuestiones, se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones que sinteticen su criterio de gobierno, tanto más necesarias cuanto que, por la forma y rapidez con que el movimiento se ha producido, no ha sido posible dar a conocer por completo al país en propagandas previas el programa y significación de aquel.

Habría, pues, de insistir sobre el concepto ya expuesto de que la tendencia del Directorio no es hacia el sector político determinado, ni se inclina sistemáticamente hacia derechas o izquierdas, sino que en cada caso enfoca y resuelve las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de que las apariencias cataloguen la disposición como perteneciente al ideario de un partido, con el cual pudo coincidir por la razón la abonabla y la realidad lo exigía, huyendo de radicalismos a que quiere lanzarle una opinión más o menos generalizada en asuntos tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza, sin tener estudiada, acordada y convalidada una reforma constitucional fundamental.

Debe manifestar también que no puede hacerse responsable

de todas las ideas y proyectos que le atribuye el rumor público y la Prensa, en su lógico afán de información, basándose las más de las veces en una significación que establece por las apariencias y haciendo deducciones más o menos imaginarias.

Tales son, por ejemplo, los ya propalados en orden a que se piense vulnerar el régimen formal o paccionado por las provincias vascas y Navarra, propósito que no ha entrado en sus cálculos de ninguna manera. La reforma regional que entra en los propósitos del Directorio es más bien una reforma de carácter orgánico y administrativo, conducente a la mayor economía y eficacia de los organismos, a la perfección de los servicios, y, en una palabra, a establecer la región con la solidez y el carácter que debe tener, pero sin que se merme en un ápice la soberanía del Estado.

En cuanto a la persecución de personalidades, a que constantemente está siendo estimulado el Directorio, debe declarar que nunca ha estado en su ánimo emprender campañas de difamación ni ataques a que el actual estado de excepción impediría contestar debidamente, no constituyendo, por tanto, procedimiento noble, ni siquiera eficaz. Creemos que lo que procede a este respecto es acumular todos los datos, ciertamente no escasos, que se vayan deduciendo del examen de la Administración pública, para entregarlos a su tiempo al juicio de los Tribunales. La reunión de todos estos datos y antecedentes con el debido

ordenamiento y garantías de certidumbre constituye una parte de la labor que se propone desarrollar el Directorio en su primer período de actuación.

Corresponde también al Directorio declarar complacido su satisfacción por la actitud del pueblo trabajador, confirmada por informes diversos de que, a partir del nuevo régimen, todos los obreros españoles, o la mayoría de ellos, con una nobilísima conducta, han reforzado su producción, contribuyendo así de la manera más eficaz al engrandecimiento de la patria y a la labor ciudadana que a todos corresponde.

No puede pasar, tampoco, sin protesta la campaña que, siguiendo líneas tendencias elementales constantemente perturbadoras, ha sido iniciada en el extranjero alrededor del proceso por el asesinato del Sr. Dato, tratando de comparar este caso con el de Ferrer, y demostrando una vez más, el apasionamiento que a veces, como ahora, guía a ciertos sectores, pues en aquella ocasión por los Tribunales militares, y en ésta por los civiles, se está procediendo con toda la serenidad, calma y comprobación para la aplicación de las leyes vigentes, como ocurre en todos los países, sin que nadie, y menos nosotros, intervienga en el desenvolvimiento de los altísimos fueros de la justicia.

Este es el propósito del Directorio, confiado en que la mayor garantía del orden público es la estricta aplicación de las leyes, y persuadido de que, con los organismos creados expresamente para su mantenimiento como la Policía, la Guardia civil y aun los mismos Somatenes, tiene elementos sobrados para garantizarlo de un modo indudable. Si esta confianza que desde luego abrigamos perdurara, sería ocasión de proceder a un amplio licenciamiento de fuerzas militares, en beneficio de la producción del país y en economía del Tesoro público.

## El día en Palacio

Audiencia militar

S. M. el rey recibió en audiencia a los generales marqueses de Sotomayor y Bascara, comandante de Artillería Sr. Ramos Escobar y al agregado militar de la Embajada de Italia.

Despacho con el rey

A la hora de costumbre fué a despachar con S. M. el rey el general Primo de Rivera, permaneciendo en Palacio hasta muy cerca de la una.

Al salir, se limitó a decir a los periodistas que el monarca había firmado gran cantidad de decretos, entre ellos uno relativo a la adquisición de cecas de campaña.

Firma regia

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Tafur Funes, coronel de Ingenieros de la reserva.

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Julián González Tamayo, conde de Lorena, magistrado del Tribunal Supremo.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del teatro Real a D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar.

Nombrando delegado regio del teatro Real a D. José de la Rada López.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 50 cocinas de campaña a lomo modelo 1922.

Autorizando al ministro de la Guerra para que realice la recepción provisional del edificio Casa Grande, pedido por el Municipio de Segovia.

Otro disponiendo que el vicealmirante de reserva D. Salvador Buhigas continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Millán de Jesús pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Reales órdenes de Marina

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Venancio Nardiz.

Nombrando al capitán de corbeta D. Manuel Moreno Quesada auxiliar de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Cataluña" el capitán de corbeta D. Hermenegildo Franco pase destinado, para eventualidades del servicio, al departamento del Ferrol.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Reina Regente" el capitán de corbeta D. Fernando Barreto y Palacios pase destinado de auxiliar del ramo de armamentos del arsenal de Cartagena.

## DEPORTES

### La Asamblea de la Federación Nacional

Ha concluido sus tareas la asamblea extraordinaria de delegados de la Real Federación Española de Fútbol.

Hay motivo suficiente para celebrarse de la forma como los debates se han producido, de los acuerdos que se han adoptado—en líneas generales—, y de modo especial del nuevo sello de seriedad y renovación que se ha enriquecido en el organismo deportivo nacional.

En la sesión de la mañana se trató del asunto del colegio de árbitros; problema pendiente de la asamblea de junio que vanamente intentó darle solución. En tunces, como ahora, dos opiniones opuestas se manifestaron. En la ocasión presente, sin embargo, el problema se ha solucionado armónicamente, quedando acordada la fórmula que en adelante servirá de base para el desenvolvimiento de los organismos técnicos.

Accediendo a lo solicitado reiteradamente, el Colegio nacional y los regionales que le siguen son reconocidos oficialmente por los poderes federativos, los cuales sólo podrán designar titulares colegiados para toda clase de partidos. En lo que respecta a las dietas que deberán percibir los árbitros, Federaciones y Colegios, las estudiarán de común acuerdo, y por lo que hace a las decisiones de los citados jueces, sus actas, para tener validez, necesitarán de la ratificación de Comités regionales o nacional, respectivamente. En general, pues, las mutuas transacciones han permitido el acuerdo, que será recibido con general complacencia, ya que, dando a las agrupaciones de árbitros la máxima independencia, sobre todo para la designación libre de sus afiliados, las sujeta, no obstante, a la autoridad de las Federaciones.

El tesoro, Sr. Parajes, refiriéndose al asunto de la deuda del Club Deportivo Europa con el Comité Nacional, solicitó una aclaración para el caso de que la citada sociedad no satisfaga el débito. Unánimemente se apreció que cumplía, si llegara el caso, la inhabilitación y pérdida simultánea de todos los derechos.

Finalmente, la asamblea acordó un voto de gracias unánime para el Comité nacional, y otro, muy expresivo, para el delegado de Cataluña, Sr. Cabot, por su labor presente y pasada, reveladora en todo momento de su alto espíritu deportivo.

La reunión que ha finalizado demuestra concretamente lo que puede ser una asamblea de esta naturaleza: buen dirigidos y dirigidos tienen mutua confianza y se hallan animados de los deseos de trabajar de que han dado esta vez pruebas todos. Acerca de la labor que ahora han realizado los delegados, por fuerza aplazamos nuestro comentario para días sucesivos.

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido. La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club. Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la Delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué que en los campos de Empresas particulares puedan celebrar partidos las Sociedades a quienes concorra; pero que en ningún caso la Empresa podría obtener como beneficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, sub-

El tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad

Los grandes problemas

La economía de Levante

He recorrido este verano, bajo los ardores de un sol tropical, las campiñas levantinas, los pueblos ebrios de luz, las ruinas, y callejas, y angostas plazas de Valencia, y su puerto de serenas aguas, adormecidas a la sombra de los navíos.

Ya no se advierte aquella febril actividad de los años de la gran guerra. Vimos bajo los tinglados del puerto y de las estaciones ferroviarias grandes claros desconsoladores. En las vías muertas permanecen ociosos, con los vientres vacíos, los vagones de propiedad particular, antaño fuentes de oro para sus felices dueños.

Se amontonan en los pueblos las cosechas. Cada tres meses, la feracidad asombrosa de aquellas tierras rojizas, que ennegrecen el constante abono, da a luz nuevos frutos, que no se sabe dónde colocar. La situación es realmente trágica e insostenible en las tierras de secano. Planicies inmensas, de muchas leguas de extensión, sólo están sembradas por la vida y el algarrobo, de cuyas cosechas pende exclusivamente la suerte de millares de pequeños propietarios. A nuestros Gobiernos les pareció aún poco que los pedricos asolasen periódicamente esos secanos, que múltiples enfermedades menguan las cosechas. Creyeron justo sacrificarlas en holocausto de un absurdo arancel.

Antes, cuando el viñedo, corroído por el "mildew" o la floxera, rendía unos pocos escudillos raquicos, el labrador mitigaba el apuro con la cosecha del algarrobo, y el año que éste árbol, enfermo o agotado, apenas daba fruto, la Naturaleza, más piadosa que los Gobiernos, multiplicaba en la vida los racimos salvadores.

El arancel abrió de par en par las puertas a la algarroba de Chipre y de Portugal, y dejó tan sólo un resquicio para la salida de nuestros vinos, tan angosto, que las bodegas están aún llenas de la cosecha del año pasado.

Vi en Utiel y en otros pueblos vinícolas bodegas como catedrales, con ochenta mil arrobas de vino, que ninguna demanda, ni aun a precios irrisorios, solicitaba cuando tan sólo faltaban días para la vendimia. Y nos acordamos con pena de aquellos años fieles, en los cuales, como en nuestros días, una ausencia total de sentido económico y financiero en nuestros Gobiernos nos hacía presenciar el desesperado humorismo de nuestros vinateros, que abrían las espitas de las cubas para irrigar las carreteras.

Otra vez el pequeño propietario cae en las garras de la usura; el bracero emigra, los puños se crispan y hasta la luz de Levante tiene no sé qué tristeza de luna al caer sobre la campiña desolada. "Patria ubiqueque est bene".

Lógica y necesaria consecuencia de esta crisis es la comercial y la industrial. "Nadie paga", nos decía un almacenista de tejidos. "Diríase que el numerario ha desaparecido de esta plaza", añadía otro.

Estos son los frutos, la indeclinable consecuencia de la política antieconómica de muchos Gobiernos. Venían aquí en Madrid los mayores influjos, no la suprema razón; los intereses mejor organizados para el ataque o para la defensa, no los más vitales para la patria; los apadrinados por personajes, personajillos o simples burócratas, no los que constituyen el nervio y la savia del país.

"Ya predije yo la catástrofe", nos decía este verano, con amargura, el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, D. Vicente Maiques, a quien nunca agradeceré bastante la región levantina cuanto ha trabajado y luchado a brazo partido defendiendo los intereses de la agricultura. "En España, país esencialmente agrícola, los labradores apenas tienen una voz que les defienda en esa orgía, a la que concurren voraces todos los apetitos, y que se llama Junta de Aranceles y Valoraciones.

Yo me creí en el deber de no olvidar la honrosísima representación que llevaba de todas las Cámaras de Comercio de España, sino de justificarla propugnando a toda costa los intereses de la producción agrícola y de la exportación, base de la prosperidad del país, y, por tanto, del comercio. Me vi solo, completamente solo, ni asistido siquiera por los que tenían el deber de ponerse a mi lado. En vano predije esta crisis, de día en día más alarmante; mi voz, eco de toda la producción de Levante, y ¿por qué no de España?, se perdía en el vacío o en aquel ambiente de hostilidad preconcebida.

Verá el lector en artículos sucesivos cómo nuestros Gobiernos alimentaban con sus torpezas o con su inconsciente maldad los gérmenes separatistas de la economía y del espíritu de un pueblo, que siempre fué devoto de España, a la que cantaba en sus agoras estrofas de un exaltado lirismo.

J. ALBIÑANA MOMPO

Del Gobierno civil

Multas

El gobernador ha impuesto las multas siguientes: Por no tener a la vista del público el cartel anunciador del precio del azúcar, multas de 400 pesetas a Desiderio López, Rafael Calvo, 7; Miguel de la Vega, Santa Engracia, 17; Juan Cabezas, Francos Rodríguez, 19; Domingo Pérez, Barrilero, 8.

Por no tener a la vista del público el cartel anunciador del precio del azúcar y declarar menos existencias de las que tienen, multa de 500 pesetas a Rufino Aguado, Francos Rodríguez, número 15.

Por expender carne a precio superior al de tasa: multa de 500 pesetas a Vicente García, Alcalá, 104; de 400 pesetas, a Angel Guerra, Santa Engracia, 41.

Por expender pan falto de peso: multa de 500 pesetas a José Ramón Trigo, Andrés Borrego, 8 y 10; de 250, a Dimas Cuervo, Labrador, 1; de 400, a Pedro Díaz, Berruguete, 41, y a José Royo, Ercilla, 11.

El azúcar

El duque de Tetuán ha drigido una circular a los alcaldes de Madrid y de la provincia dándoles instrucciones respecto a la declaración de existencias de azúcar y pidiéndoles datos concretos de las necesidades del consumo.

Encarecen los huevos

A partir de la autorización para llevar los huevos a las cámaras frigoríficas, ha encarecido tan necesario artículo.

Con razón nos oponíamos nosotros a que se concediese el permiso.

Teléfono 30-85 M.

BICARBONATO TORRES MUÑOZ Latas económicas, 6 pias.—San Marcos, 11

Vista de la causa por la muerte de Dato

El fiscal modifica sus conclusiones

CUARTA SESION

A la hora de costumbre, no la señalada precisamente, comenzó la sesión de ayer, continuando el examen de los testigos propuestos por el Ministerio fiscal.

Como piezas de convicción, han sido llevadas las pistolas que fueron encontradas en el "side-car" de la motocicleta.

Es llamado el primer testigo,

Don Guillermo García Parreño

Es auditor general de la Armada, y comparece de uniforme. Se le toma juramento por su honor, conforme prescribe el Código de Justicia militar.

Fiscal.—En la noche del 8 de marzo, ¿vió usted cómo se cometió el atentado?

Testigo.—Entraba yo en la plaza de la Independencia y vi un tranvía que iba hacia las Ventas. Me quedé en la plataforma. Iba en ella solo. Oí unas detonaciones. Me parecieron de escape de gases de un motor. Vi una "moto" que seguía a un automóvil. Un individuo que iba en el "side-car" aproximó una pistola al "auto" e hizo varios disparos. Inmediatamente la "moto" tomó la calle de Serrano. Yo me apeé y di cuenta a unos guardias, y nos fuimos a la Comisaría a dar parte. Al salir, nos enteramos de que en el automóvil iba el señor Dato. Después nos enteramos de todo.

F.—¿Cuántas personas ocupaban la "moto"?

T.—No puedo afirmarlo. Uno en el "side-car" y acaso dos en la "moto"; pero no puedo asegurarlo.

F.—Antes de lo que vió, ¿oyó otras detonaciones?

T.—Sí, señor. Las defensas no interrogaron al testigo

Juan Ramos

Es joven. Viste elegantemente.

Fiscal.—Diga lo que sepa.

Testigo.—Serían próximamente las ocho y cuarto de la noche, y vi que unos individuos hacían fuego sobre un automóvil oficial. Yo, en el primer momento, no le di importancia; pero después vi el fogonazo de los disparos.

F.—¿Puede usted precisar cuántos iban en la "moto"?

T.—No, señor. Las defensas no interrogan.

Eloísa Díaz

Tiene catorce años.

Fiscal.—Diga cuanto sepa.

Testigo.—Yo iba por la calle de Serrano y vi que venía una "moto" a gran velocidad. Me chocaron las detonaciones anteriores, y por eso me fijé.

F.—¿Cuántos individuos iban?

T.—Tres. Todos los letrados renunciaron a preguntar.

Manuel Ros Navarro

Sargento de Ingenieros.

F.—¿Era usted el "chauffeur" que guiaba el "auto" del Sr. Dato?

T.—Sí, señor. Salimos aquella día del Senado hacia la casa del presidente, y al pasar por la plaza de la Independencia sentimos una descarga y el ruido de los balazos al dar en el coche. El lacayo cayó sobre mí, herido. No vimos la "moto", ni en días anteriores notamos que nos siguiesen. Ibamos siempre a buena velocidad.

Juan José Fernández Pascual. Era el lacayo del "auto" oficial.

Fiscal.—Refiera usted lo que recuerde.

Testigo.—Al llegar a la plaza de la Independencia, oí ruido de un motor, sentí unos tiros, miré al "chauffeur", y al verlo con sangre, creí que estaba herido; pero el herido era yo.

Los defensores renuncian a toda su prueba

Al reanudarse la sesión observamos que no está presente el fiscal, Sr. Santuste; se nos dice que se ha retirado enfermo; lo sustituye el teniente fiscal Sr. Escosura.

Concedida la palabra al letrado Sr. Cid, renuncia a la prueba testifical por él propuesta. Lo mismo hacen los demás defensores, haciendo constar que han tomado tal acuerdo en vista de que en la prueba practicada a propuesta del fiscal no han aparecido cargos contra los procesados.

Ramón Ochando Serrano

Es capitán de Estado Mayor. Fiscal.—Diga cuanto sepa.

Testigo.—Iba yo la noche de autos por la calle de Serrano, esquina a la de Recoletos, y oí los disparos; poco después vi a una "moto" que venía a gran velocidad, y por poco me atropella; uno de los ocupantes volvió la cabeza, y pude ver que era joven y moreno y llevaba un abrigo obscuro.

F.—¿Cuántas personas iban en la "moto"?

T.—Tres: dos en la "moto" y una en el "side-car"

Manuel Roldán

Fiscal.—Diga usted lo que vió.

Testigo.—Iba yo por la Castellana conduciendo un automóvil Ford, cuando vi que por la calle del Marqués de Villamagna venía una "moto"; quise seguirla; pero uno de los ocupantes apuntándome con una pistola me dijo: "Si no paras, te mato."

Victoriano Rodríguez

Es el carretero que descubrió el paradero de la "moto".

Fiscal.—¿Qué es lo que vió usted?

Testigo.—Serían las ocho y media, cuando al pasar frente al kiosco árabe de la Ciudad Lineal, vi que paraba una "moto" y que unos hombres la encerraron en un local.

F.—¿Cuántos eran esos hombres?

T.—No puedo precisar. El fiscal da por terminada la prueba testifical propuesta por él.

Suspensión de la vista

Como éste es el último testigo de los propuestos por el fiscal, el Sr. Serrano Batanero pide al presidente que suspenda la vista, al objeto de que los letrados defensores puedan cambiar impresiones, analizando la prueba practicada hasta entonces, y de cuyo cambio de impresiones se han de derivar importantes determinaciones.

DE ESTADO

Importación de frutas en Brasil

Según comunica a este departamento de Estado el ministro plenipotenciario de S. M. en Río de Janeiro, el Gobierno del Brasil ha prohibido, por decreto de 4 de septiembre próximo pasado, y a partir de los sesenta días de su publicación, la importación de frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario expedido por el encargado especial del servicio de defensa agrícola del país de procedencia, y visado por el Consulado brasileño, debiendo ser presentado por el importador, en el puerto de desembarco, al inspector del servicio de Vigilancia de Sanidad Vegetal, a fin de que autorice el despacho. Este será autorizado a requerimiento del interesado, que deberá presentar los documentos siguientes:

- 1.º Una guía de importación. 2.º Una información completa sobre el destino de los productos a despachar; y 3.º Un certificado oficial de Sanidad del país de origen.

En este certificado deberá constar la fecha de la inspección, nombre del cultivador, país, distrito y localidad de producción, naturaleza y cantidad del producto y la declaración de que esos mismos productos no traen consigo enfermedad peligrosa, insectos u otros parásitos reputados como nocivos a la agricultura.

"La Protectora" de Zaragoza y las fiestas del Pilar

"La Protectora" es una Sociedad cooperativa formada por los vendedores de periódicos de Zaragoza, que por su inteligente dirección y el gran espíritu de solidaridad que siempre ha demostrado, es una poderosa entidad económica, en su género, digna de todo aplauso. Los vendedores de Zaragoza, todos dentro de "La Protectora", tratan directamente con las Empresas y se administran por sí mismos sus intereses, obteniendo todos los provechos que es heito esperar de tan sana y sabia economía.

"La Protectora" publica todos los años un libro dedicado a las fiestas del Pilar, hecho con buen gusto y esplendor, en el que en-

Crónicas aragonesas

La ciudad de las simas

Zaragoza, nuestra inmortal ciudad, cuna de tanto heroísmo y lugar donde el carácter hospitalario de sus habitantes es un galardón más que añadir a sus típicas cualidades de hidalguita..., se hunde irremisiblemente si a remediarlo no acuden sus ediles, salvando la incuria que parece dominarlos. Zaragoza se hunde. Esta es la verdad inconcusa, que hoy apesadumbra el ánimo de los zaragozanos, y ante cuya evidencia no caben paliativos ni disfraces.

En las calles más céntricas, en las plazas más concurridas, enormes zanjas, de cuatro metros en el cuadro algunas, interrumpen la circulación del viandante, impidiendo asimismo el tránsito rodado y dificultando la vida activa de la población toda, que ha de luchar en su callejeo con tan continuados como molestos obstáculos.

Son simas. Simas profundas que comienzan a exteriorizarse con una ligera depresión en el pavimento. Que, horas más tarde, ceden al peso de la capa del suelo, y arrastran hasta el fondo todos los materiales que cubrían la ingravidez del subsuelo que disfrutamos, por mala obra y peor gracia del alcantarillado.

Porque, pese a las múltiples causas con que los técnicos quieren encubrir la frecuencia en producirse las simas, es lo cierto que más que a nada débese a las pésimas obras del alcantarillado de esta ciudad de los Sitios y de los Mártires.

Construido éste por contrata, en malhadados tiempos del Municipio zaragozano, adolece de tantos y tan considerables defectos, que su enumeración sería tarea harto prolija y vergonzosa baldón para todos aquellos que en él pusieron sus manos.

No estará de más, si quiera sirva solamente de aviso y enseñanza a los venideros, señalar los principales.

Y acaso con ello se contribuya a buscar remedio que, por lo difícil, más parece habrá de quedar en mal consuetudinario, que no en posible arreglo, el actual estado de tan importantísima obra de saneamiento.

El alcantarillado está formado, en su mayor parte, por tubos de gres, y cuando uno de éstos se rompe, efecto de una obstrucción o a causa de la depresión del terreno que lo envuelve, da lugar a que se filtren los caldos, ocasionando tal filtración otra mayor depresión de tierras.

Esta depresión que va paulatinamente formándose, apenas si puede notarse en el exterior. Basta que la circulación de tranvías, carros y camiones hace que se rompa la solera de hormigón hidráulico del pavimento, que es precisamente la que, sirviendo de bóveda impermeable, impide se manifiesten los escapes de agua producidos por roturas de las tuberías de conducción.

Legado este momento, fatal e inevitable, se produce la sima. Y así, una y otra y otra..., en inacabable serie, que amenaza tragarse a la ciudad con sus enormes bocazas, espanto de transeúntes y horror de conductores de toda clase de vehículos.

Nuestro alcalde ha dispuesto que, para los próximos días de las fiestas, se hallen cubiertas todas las simas que actualmente existen.

Para ello, se han destinado brigadas de obreros que día y noche afánanse a recubrir tales destrozos. Pero con eso, solamente cubrimos las apariencias... Porque tales arreglos han de ser desahucios al fin y a la postre.

Hacia falta algo más, que no ignora el inteligente arquitecto del Municipio.

Por las condiciones del subsuelo de Zaragoza—en su mayoría terrenos posturales—, la solera ideal para la pavimentación será la capa de gravas sueltas, sin cemento, cuya solera no impedirá la salida del líquido a la superficie a los pocos momentos de originarse una rotura. Y, conocida con prontitud la causa, fácil sería acudir a buscar el remedio.

Por lo menos, en las roturas producidas en las cañerías de agua; pues en cuanto a las de más..., peor sería menearlo.

Y de ahí que, siendo tantos y tan grandes los defectos en la desdichada obra del alcantarillado, estemos condenados los zaragozanos eternamente a sufrir lo que pudiéramos llamar "cirugía del arroyo"...

Con tan enormes brechas por todas partes, parece que la ciudad muestra a la faz de sus malos administradores todas sus revueltas entrañas en un espasmo de dolor y de impotencia...

Emilio C. LAGÜJA

Consejo Superior de protección a la infancia

Presidido por el general Martínez Anido ha celebrado sesión el pleno del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Tomaron asiento en el estrado la viuda de D. Avelino Montero Villegas, el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Tetuán y los doctores Tolosa Latour, Martín Salazar y Puñal.

Comenzó este último haciendo uso de la palabra, recordando de todos una mayor intensidad en la campaña de infancia, a fin de conseguir se redujera la espantosa cifra de mortalidad en los niños, que llega anualmente a 200.000.

Elogió grandemente la ley de Tribunales para niños, que va demostrando sus efectos benéficos en cuanto se refiere a la delincuencia infantil, y terminó solicitando la colaboración asidua del general Martínez Anido en esta obra interesantísima para España.

El secretario dió lectura de la Memoria, en la que se expresan los trabajos realizados por el Consejo Superior, las Juntas protectoras y los referidos Tribunales.

El presidente del Vizcaya, Sr. Ibarra, pide se amplíe el número de Tribunales, hasta llegar a la instauración en Madrid de tan importante organismo.

En igual sentido se expresó el Sr. Albó, representante de Barcelona.

Los Sres. García Molinas, Sánchez Jabardo y Salcedo hablaron del funcionamiento de las Juntas provinciales, proponiendo importantes modificaciones para su más provechoso funcionamiento.

El Sr. Martínez Anido prometió poner de su parte cuanto sea necesario para que la obra adquiera su máxima eficacia y cooperar con energía hasta llegar al éxito total que todos desean en pro de la infancia española.

Los terribles diputados mejicanos

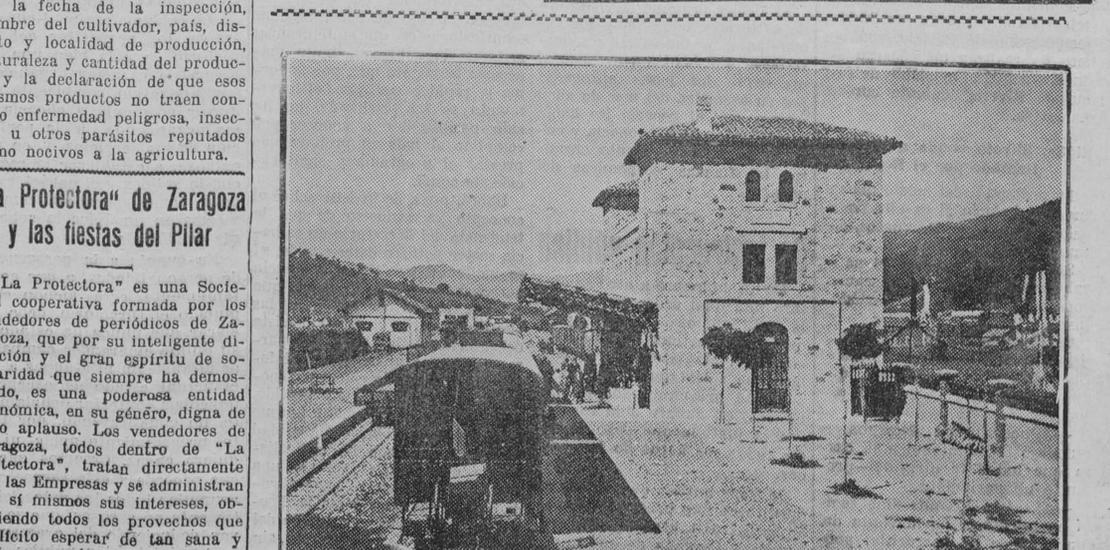
El Sr. Mona Córdoba mata a un colega

Méjico 4.—Ayer tarde, en la Cámara de diputados, el Sr. Mona Córdoba, que hacía uso de la palabra, disparó su revólver y mató a su colega Sr. Delcón.—R.

CAFÉS GUILIS MAGDALENA, 17 Regalo preciosos juegos de café



Fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio en la Cárcel, en previsión de alborotos durante la vista de la causa por la muerte de Dato. (Fot. Contreras.)



Insensación del ferrocarril de San Prudencio a Oñate.—Vista de esta última estación.

NOTICIERO TEATRAL

En el teatro Cómico se ensaya activamente para ser estrenado el jueves próximo un "vaudeville" en tres actos...

rica de Eugenia Zuffoli y Ramón Peña, aunque esta segunda amenaza de separación no ha sido precedida de escándalo... y "tortazos".

Dentro de breves días quedará disuelta la compañía...

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez y cuarto, El honor de los demás.
CENTRO.—Compañía Borrás. A las diez y media, El bandido de la sierra.
APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las diez y media, El barberillo de Lavapiés.

TEATRO ELDORADO
PLAZA DEL CARMEN
COMPAÑIA NARCISIN
Funciones para hoy 5 de octubre
A las siete (corriente)
EL PIBE DEL CORRALÓN

CINE IDEAL
A las 5 y 10.
Viernes de moda.—Estreno: Rondando la novia (por la hermosa actriz yanqui PEGGY HYLAND).
Exitos colosales: La casa del misterio (segundo libro de esta hermosa novela, según la obra del célebre literato JULES MARY, por la bellísima actriz ELENA DARLY).

MARAVILLAS.—Compañía Casals.—A las seis, La revoltosa, El maestro Campanone y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La tempestad y Edmond de Bries.

CINEMA CERVANTES
A las 5 1/2 y 10 1/4.
Cartas de amor (drama, cuatro partes) por DOROTHY DALTON.—La Ciudad Sagrada (segunda jornada, cuatro partes)—La casa del misterio segundo capítulo, cuatro partes).
MARTIN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media, La alsaciana y La cara del ministro.—A las diez y tres cuartos, La luz de Bengala.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.
COMICO.—Compañía Luis Bori.—A las seis y cuarto, El bello don Diego.—A las diez y media, Los nuevos ricos, Urbala y Cortés y La mala sombra.
PRICE.—Compañía Marcén.—A las seis y media, La montería.—A las diez y cuarto, El asombro de Damasco y Cavalleria rusticana.
CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, gran éxito de La maleta negra, comedia americana del actor Rawlinson, de verdadero interés; Romea rústico, cada día más graciosa, y el sensacional libro 11 de la novela cinematográfica La casa del misterio, por el gran autor Julis Marys.
Mañana, primer sábado de moda.
FUENCARRAL.—Compañía Caballé.—A las seis, La alsaciana y La cara del ministro (reestrenos).—A las diez y cuarto, La cara del ministro y Los Calabreses (reestreno).

Cómo viven nuestros escritores

Emilio Carrere, excelso poeta y presunto cesante, ve llegar con inquietud el final de su destino

Son las diez de la noche, hora de la cita, cuando penetramos en el antiguo café Nacional. Emilio Carrere no ha llegado todavía.

—Y cuál es, después de todo, el ideal de los bohemios sino éste, la buena vida? Los que opinan en contrario se equivocan. El bohemio verdadero, no el ridículo piruetista de la trapa, que confundiendo lastimosamente el talento con la excentricidad, se limita a

—Y cuál es, después de todo, el ideal de los bohemios sino éste, la buena vida? Los que opinan en contrario se equivocan. El bohemio verdadero, no el ridículo piruetista de la trapa, que confundiendo lastimosamente el talento con la excentricidad, se limita a



El poeta Emilio Carrere en el café Nacional.

(Fot. Contreras.)

—Algunos cantores vienen—nos responde el embandillado servidor—. Pero no son de la bohemia; son de La Latina. ¡Como está tan cerca! Acaba de marcharse uno, "la mar" de alfisimo, que es el bajo, según dicen.

—No tergiverses, explico fámulo.—Es, dígaselo "usté" al del mostrador, que sabe latín. Yo no conozco más que dos lenguas: la "estofá" y la mía.

—Le hablamos a usted de Emilio Carrere.—Ah, ya! El "gachó" de la pipa, la ropa negra y el flan tostado?

—Le llamo así al sombrero que gasta. Sí, aquí viene. Precisamente soy yo quien le sirve. No tardará; estoy seguro. ¿Dónde sienta sus reales? ¿Sus "reales"?—nos recalca el seguro servidor haciendo un gesto de significativa extrañeza.

—No lo sé, señorito. El sí se sienta aquí, en mi turno. Aquella es su mesa. La del rincón. Espérenle ustedes sentados si quieren. Obedecemos al mozo, que se aleja tranquilamente después de dejarnos en el sitio.

—Surge a poco una bella y elegante mujer, que pregunta también por el poeta. Cuchichea rápidamente con el camarero; nos mira con curiosidad, y resuelta, toma asiento cerca de nosotros.

—Pronto la reconocemos. Es la misma que le acompañaba la noche anterior, cuando, al encontrarnos en la calle, Emilio Carrere nos señalara punto y hora para charlar un rato.

—Aguardan ustedes a Emilio?—nos interroga con afabilidad. —Sí, señorita. —Pronto vendrá. Ya debía estar aquí; pero tuvo que ir al barrio de Salamanca a ver si arregla un asunto de bastante importancia para él, y por eso se ha retrasado.

—Interrumpe el diálogo la aparición de Emilio. Como siempre, viste de negro, va sin afeitar, cubre su región occipital con el redondo sombrero de "flan tostado", que dijo el mozo, y avanza sin descomponer el cadencioso ritmo de su típico paso lento.

—Nosotros confesamos no haberle visto nunca andar deprisa. Quizá esta lentitud constituya la base fundamental de una filosofía, practicada ya de muy antiguo, por los guardias municipales y los cocheros. Lo que ellos dirán: —Si de antemano sabemos el triste fin que a todos nos aguarda, ¿para qué correr? Y puede que tengan razón. —Hola, Adolfo! Le hice esperar, ¿verdad? Usted perdona. Esto de la cesantía, me tiene inquieto y preocupado. —Pero ¿es posible que le dejen a usted cesante, Emilio? —Seguramente. Estoy sentenciado y no tardarán en ejecutarme. Se trata, no me cabe duda, de una campaña, personal contra mí exclusivamente. Lo prueba el que en mi departamento sólo una cesantía es la indicada con carácter de irremediable: la mía. —Dónde figura usted como empleado? —Rectifique lo de "figura", porque yo no soy de los que "figuran" únicamente, sino de los que "trabajan". —¿Va usted a la oficina? —Sí. Voy— cuando ya han

—A media mañana. —Y se acuesta... —Muy tarde. Con la aurora. —¿Dormirá usted poco? —Poguisimo. —¿Qué cargo es el suyo? —Soy jefe de Negociado de tercera clase en el Tribunal de Cuentas del Reino. —¿Contador? —Exactamente. Mi sueldo es de seis mil pesetas anuales. Gracias a él puedo permitirme, de vez en cuando, el lujo de consolar a mi estómago con la agradable compañía de un "bisté" con patatas.

—Ya, ya vemos que es su plato favorito—exclamamos al contemplar la delectación con que, poco a poco, engulle los abundantes y dorados trocitos del harinoso tubérculo que en el plato semiocultan la existencia de un succulento pedazo de carne a medio freír.

—Con la literatura exclusivamente —prosigue Emilio— son pocos los que en España viven bien. ¡Se paga tan mezquinamente por regla general! Sólo una excepción conozco en este punto: la de "Prensa Gráfica". Es la más simpática de las empresas editoras y la que paga mejor. Quinientas pesetas abonaba por cada "Novela semanal". Las demás, ya se sabe: ocho duros por un artículo, cinco o seis por una poesía, veinticinco o treinta por una novela...

—¿Cuánto tiempo tarda usted en escribir uno de estos últimos trabajos? —Horas nada más. Las novelas cortas, una vez pensadas y planeadas, que es lo más difícil, me las hago en dos "tirones". —¿Trabaja muchas horas? —Diez o doce diarias, durante las cuales, por virtud de los compromisos adquiridos, me veo precisado a producir varias cosas a un mismo tiempo. Un artículo, una poesía, un fragmento de novela...

—¿Cuál de sus producciones le satisface más? —Satisfacirme por completo, ninguna. Creo firme y sinceramente que nada de lo que produce hasta ahora vale la pena. "Mi obra" está aún por hacer. De todas maneras, les declaro que, de sentir alguna predilección, ésta la merezco, a mi juicio, "La canción de las horas", mi último libro de versos.

—¿Por qué? —Por eso, porque es el último. —¿Lleva muchos libros publicados? —Veinticuatro, si no recuerdo mal. —¿Qué le han valido?... —Difícil es calcular con exactitud la cantidad de dinero ganado, porque yo no llevo cuenta de nada y según lo percibo me lo gasto. Pero, en fin, no creo equivocarme mucho si le digo que mis 24 libros produjeron alrededor de 30.000 duros.

—¿Prepara usted algo nuevo? —Sí. "Bienaventurados los mansos", tragicomedia en tres actos y un epílogo, con destino a la compañía de Martínez Sierra. "Almas gemelas", zarzuela, bufa, para Loreto y Chicote, y "El mandarín", una opereta que no sé todavía dónde se estrenará. —¿Las tiene usted terminadas? —No; me falta sólo... empezar a escribirlas. Cuestión de ocho días, a lo sumo. No pienso invertir más tiempo en cada una. El teatro me seduce. Creo que es lo único importante hoy día para ganar dinero y vivir regaladamente, que es mi ideal.

—Y su leyenda de romanticismo bohemio? —Exhibir descaradamente el "uniforme" de la falsa bohemia oficinista, compuesto de gran pipa, gran sombrero y grandes melenas; el bohemio verdadero, repito, aunque podría definirse considerándole como un caso de inadaptación espiritual al medio ambiente, sueña con el logro de las mayores comodidades para su existencia. Claro que éstas, al llegar, duran poco, pues otra de las buenas cualidades que al bohemio le distingue es la de no saber administrarse. La vida bohemia, en su vulgar acepción, sólo se manifiesta a con la juventud. La edad, al correr de los años, modifica extraordinariamente todos los ideales, que acaban por converger en el prosaico positivismo de la aburguesada humanidad. He aquí por qué yo, humano al fin, amo la vida más que nada, y, galeote de las necesidades, por satisfacerlas, traicionando la verdadera sentimentalidad de mi espíritu, me dedicaré, si es necesario, a la confección de chistes y retruécanos que provoquen la hilaridad de las gentes, cosa que yo admiro por considerarla meritísima.

—¿Habla usted en serio, Emilio? —Completamente en serio. Para mí, es mucho más meritorio hacer reír que hacer llorar. Un sainete bueno es bastante más difícil de escribir que un drama, de igual modo que un poema vale menos que un cantar y una novela es inferior a un cuento, si éste ostenta la firma de Guy de Maupassant, ponga por cuentista. —¿Qué poetas juzga usted dignos de atención? —Después de Rubén, el excepcional, me gustan los Machado, Villaspesa, Tomás Morales, Mauricio de Bacarisse, mi pariente; Fernández Arzávil y Antonio Espina en sus principios.

—El género teatral lo cultivó usted ya en otra ocasión, ¿no es cierto? —Sí; hace algunos años estrene en Martín una zarzuelita. Titulábase "La canción de la farándula", y aunque obra puramente lírica, obtuvo un éxito bastante halagüeño. —¿Dió mucho dinero? —A la empresa, ni dos reales. Yo gané con ella algunos duros, gracias a la bondad del generoso Chicote, que la pidió después para ponerla en el Cómico, y allí estuvo representándola a primera hora durante treinta o cuarenta noches, sin que en la sala hubiese más que un espectador, que siempre era el mismo.

—¿Quién? —El bombero de guardia. ¡Oh! Desde entonces participa de mi más ferviente admiración el sufrido y benemérito Cuerpo de bomberos. ¡Qué paciencia la suya! —Llega Alberto Valero Martínez, el notable letrado y poeta. Vuélvese a hablar de la cesantía. —¿Qué hay de eso, Emilio? —Nada favorable. Me parece que no se arregla. Continúo siendo el elegido de los dioses para el sacrificio.

—Al pronunciar estas palabras, la pasividad ecuánime del poeta bohemio truécase en viva inquietud, y una honda preocupación abate su ánimo. —¡Con el trabajo que cuesta vivir hoy de la literatura! —exclama. Y añade: —¡Oh, la fuerza arrasadora del destino, cómo cambia la vida de los hombres!

—Sobre todo cuando se trata de un destino de seis mil pesetas—argüimos nosotros. Y nos vamos pensando: —¿Será posible que el Gobierno guarde tan poca consideración a los que, con sus obras, enaltecen el nombre de la patria? —Adolfo Sánchez CARRERE

Se suspendió la reunión porque los técnicos no estaban preparados Londres 3.—La reunión de los técnicos españoles, franceses y británicos encargados de estudiar la cuestión de Tánger ha sido aplazada por no hallarse dispuestos los representantes de tres naciones a exponer los elementos que habían de constituir la base para las discusiones. Se cree que los propósitos conciliadores de los Gobiernos de Londres y París lograrán vencer eventuales divergencias. El delegado español ha manifestado que obrará con arreglo a las opiniones que sustenten sus dos colegas.—F.

En torno al problema de Tánger

Atropellos Tres niños heridos, uno de ellos grave En la ronda de Valencia fué atropellada por el automóvil número 1.079-M. la niña de seis años Rosario Moragas Sillón, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, 43. La infortunada niña fué curada en la Casa de Socorro del distrito de heridas en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral y visceral. En grave estado ingresó en el hospital Provincial. El conductor del vehículo, Francisco Cordero, de veintidós años, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En provincias

Ubeda 4. — Los novillos de Braganza, bravos. Bogotá, mal en sus toros. Agüero, regular en su primer y mal en el quinto. En este toro pinchó nueve veces, escuchando un aviso y bronca. Fernández Prieto, colosal en el tercero (oreja) y superior en el sexto. Pinilla 4. — Los toros de Juan Arribas cumplieron. Vicente Aparicio, único matador, muy bien toreando y matando. Cortó una oreja, y fué contratado para las corridas que se celebrarán en Otavuelo los días 8 y 9 del mes corriente. Hellín 4. — Los novillos de Flores cumplieron. Domínguez y Cuevas, valientes y lucidos. Cortaron una oreja cada uno. Rosales, colosal matando y admirable toreando. Fué ovacionadísimo, y cortó otra oreja. Los tres diestros fueron sacados en hombros. No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

NOTICIERO TAURINO

Obras caritativas Nuestro estimado cofrade "El Ultimo Mono", dando una vez más pruebas de su caritativo corazón y de un gran deseo de amparar al desvalido, tiene abierta desde hace días en "Informaciones" una suscripción a favor de la familia del malogrado diestro "El Señorito", muerto a consecuencia de una herida que le ocasionó uno de los novillos lidiados en la corrida de feria de Jaén. La suscripción va aumentando poco a poco, y a ella acudirán seguramente cuantos se preocupan de la desgracia ajena. "El Ultimo Mono", si no recordamos mal, hizo hace días un llamamiento a las Empresas de Madrid y Jaén encaminado a poner en práctica ciertas y plausibles iniciativas en favor de la familia del finado, consistente, una de ellas, en un gravamen de 5 por 100 a los billetes de una corrida determinada. Esta idea, de no organizarse una corrida benéfica, sería tan plausible, que me permito unir al ruego del crítico de "Informaciones" el ruego propio. Madrid ha respondido siempre a toda obra caritativa, y seguramente, no hay que dudarlo, acudiría en estos momentos en auxilio de los pobres seres que lloran en Sevilla la pérdida de un mozo que entregó su vida cuando soñaba con arrancar de la pobreza a los seres queridos. ¿Cuajará la idea?

"El Pueblo Cántabro", de Santander, tiene abierta otra suscripción en favor de los desgraciados padres de "El Señorito". Nicanor Villalta y Nacional II están organizando una corrida, que se celebrará en Zaragoza a fines de octubre, a beneficio de la familia del banderillero Trajinerito. F. G.

La corrida de la Cruz Roja

Ha quedado ultimada el cartel de la corrida de la Cruz Roja. El encamionamiento, como dijimos, tendrá lugar el día 8, lidiándose toros de la ganadería de Albacerrada, y actuando como jefes Fortuna, Chicuelo y Talanda. En el programa figura, además, D. Antonio Cañero, que rejoneará dos novillos.



Teatro Eldorado.—Una escena de "Rapaciño", estrenada con gran éxito por la compañía Narcisin. (Fot. Contreras.)

EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA" Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España Mayor, 4, primero C, izquierda Pidan presupuestos; grandes descuentos

LEER "LA OPINION" A DIARIO ES LLEVAR EL INDICE MAS SEGURO DE LA VIDA NACIONAL

Desde San Sebastián

# Una reclamación formulada por las Provincias Vascongadas

### Quieren que sus Ayuntamientos sean respetados en todo caso

El Directorio militar ha con-signado repetidas veces su propó- sito de permitir la crítica de sus actos de gobierno, siempre que no signifique una labor nega- tiva. La seguridad de que esa promesa de respeto para la manifi- estación de opiniones es una sincera manifestación de deseos de elementos de juicio para acer- tar, nos mueve a escribir estas líneas, confiados en que la censura ha de permitir que se publiquen.

El decreto del día 1 de octubre suspen- diendo todos los Ayunta- mientos de España tiene como finalidad, según se expresa en el mismo decreto, acabar con las organizaciones caciquiles que dieron vida a un sistema político. Sin dudar tampoco podemos estar conformes; sin añadir que el me- dio no es adecuado a la enferme- dad — admitida ésta — por- que unos organismos como los Ayuntamientos son sustituidos por otros como las Juntas munici- pales de vocales vecinos, forma- das por los mismos que com- panyon los Ayuntamientos; sin expresar que ahora los secreta- rios municipales han de ser los que dirijan la vida municipal, y sin añadir que ordinariamente los secretarios son elementos po- líticos; sin glosar ninguna de esas cosas, queremos tratar en estas cuartillas un asunto de ex- tremo importancia. Una cuestión que el Directorio debió tener en cuenta.

Al disolver los Ayuntamientos que rigieron la vida municipal de los pueblos hasta el día 1 de octubre, se fundamentó la reso- lución en la acusación de que las corporaciones municipales eran trincheras de las organizaciones político-caciquiles de la nación.

No es posible acertar en la gene- ralización. Y la medida tiene un fondo de notoria injusticia, de la que tal vez se haya dado cuenta perfecta el general Pri- mo de Rivera. En la acusación implícita que el decreto hace a los Ayuntamientos van incluidos todos los Municipios españoles. Y en España hay muchos pueblos suyos regidores han sabido pro- ceer con toda honradez y con absoluta justicia y buena fe. Esos Ayuntamientos, que supieron ad- ministrarse bien, que desligaron la pasión política de la labor de administración, tenían derecho a que no se los incluyera en el anatema general.

Para la labor de transformación de un sistema electoral o de apli- cación de un sistema de ley de ad- ministración, no hacía falta la re- moción de los hombres que pro- cedieron honradamente.

#### En el país vasco

Creemos que el Directorio mili- tar se hallará perfectamente con- tento del efecto que en las Pro- vincias Vascongadas ha causado su decreto. A la fecha de ahora las autoridades habrán dado cuen- ta al Gobierno del disgusto jus- tificadoísimo que en el país vasco ha producido su determinación.

La sorpresa más absoluta, el malestar más general ha seguido a la determinación. Estos pueblos, en general, han tenido a gala pregonar y exhibir su adminis- tración modelo y su independen- cia de los grupos políticos, cuando de los intereses de la región se trataba. El sentimiento regional es verdaderamente sagrado en este admirable país. Las haciendas municipales se hallan robusteci- das y firmes. La comunidad espi- ritual es perfecta, y jamás han sido los Ayuntamientos vascon- gados semillero de caciques ni baluarte de personalismos. Los pueblos de las Vascongadas exhibían, como preciado timbre de honor, su administración municipal.

No hace muchos días regre- saba de Bruselas una Comisión del Ayuntamiento de San Sebastián que en la capital de Bélgica asistiera al Congreso de Ciencias administrativas que af se celebraba. Vieron los procedi- mientos y los sistemas seguidos en materia de administración mu- nicipal por todos los pueblos del mundo allí representados, y pu- dieron emitir a su regreso un in- forme que debiera constituir el orgullo de España.

—No hemos visto nada nuevo. Lo nuestro es mejor.

Así dijeron los representantes del Ayuntamiento de San Sebastián.

Y a ese Ayuntamiento que puede hablar de esa manera, como de igual manera pueden hablar todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa, se le equipara con los Municipios que han sido corrompidos por vici- os administrativos o políticos. ¿Es esto justo? ¿No tienen los vascos derecho a reclamar?

Sí lo tienen. Y esa reclamación es la que formulamos.

Las Diputaciones vascongas- das, organismos que encarnan y representan legítimamente a este país, se disponen a apoyar a estos pueblos honrados, que se vieron incluidos en la cen- sura general.

La voz de Vasconia clama unánimemente para que se re- voque la disposición, y en su consecuencia, se reintegren inte- gralmente los antiguos Muni- cipios.

Los vocales vecinos han acep- tado sus cargos de concejales porque se los obligaba a ello. Así lo han manifestado en el acto de constituirse. Todos los nuevos concejales interinos han expresado su elogio hacia los a quienes sustitúan.

Medite el Directorio militar acerca de las líneas anteriores. En el seno del Gobierno se halla el general Gómez Jordana, que conoce bien esta región. Ahí está el general Martínez Anido, entusiasta amigo de Guipúzcoa. Digan ellos al Sr. Primo de Ri- vera si es justo que se suspen- da a los Ayuntamientos de Vas- conia... porque los de otras re- giones tengan defectos en los que ellos no han incurrido. No se confunda a estos pueblos, modelo de virtudes, con otros que hayan podido contaminarse. Hombres honrados, de íntimo amor a su tradición y a su pue- blo son los que forman la raza vasca. Y ellos son quienes se han sentido hondamente lastimados con la medida del Gobierno adoptada en 1.º de octubre.

Si los Municipios de Vasconia han procedido bien, no es justo que se proceda con ellos como con quienes no obraron igualmente. Y si existe un in- justicia, existe la obligación de repararla.

Las Vascongadas reclaman que se respete a sus Ayunta- mientos. Y hacen la reclama- ción con toda dignidad, con todo vigor. Como proceden los hom- bres de esta tierra, Sr. Primo de Rivera...

#### Alfredo R. ANTIGÜEDAD

## El ascenso de Burguete, aplazado

En virtud del Real decreto que ordena sea amortizado el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en todas las escalas, el ascenso del general Burguete a teniente general quedará aplazado hasta el día 22, fecha en que se produce la segunda vacante de dicha categoría.

## El problema de la vivienda

Se ha presentado al presidente del Directorio un escrito autori- zado con las firmas de gran nú- mero de vecinos de Madrid, en el que se solicita, para contribuir a solucionar el apremiante proble- ma de la escasez de viviendas, sea dictada una disposición de carácter general encaminada a conse- guir que todos los terrenos enclau- vadados en los perímetros de las capitales de provincia propiedad del Estado, provincia y Municipios sean parcelados y vendidos en pública subasta, contrayendo el com- prador la obligación solemne de edificar en el término de dos años viviendas populares, cuya renta no pueda exceder del 8 por 100 del capital invertido.

#### SUCESO MISTERIOSO

## Una criatura descuartizada

Aunque todavía no ha sido ter- minado por los forenses el dicta- miento de autopsia, como avance del mismo, podemos afirmar que la víctima era un recién nacido y que los cortes que presenta la cabeza fueron hechos con un in- strumento fuerte, cortante y de buen filo.

**Desfile de testigos**

Ayer prestaron declaración ante el juez, Sr. Entrambasaguas, cinco vecinos de las chozas de las Vistillas, los cuales no facilitaron ningún dato que pueda servir de base para averiguar quiénes pue- dan ser los autores del bárbaro crimen.

## RESTAURANT MUNDIAL

Caballero de Gracia, 48  
Cubierto, 5, 3,50 y 2,75. Gran carta.

# De Marruecos

**Sin novedad**

"Nada notable se señala en los partes oficiales, que no acusan variación sensible en la si- tuación.

Nuestra aviación sigue ac- tuando activamente."

**Aeroplanos hostilizados**

Melilla 4.—Frente a la posi- ción de Peña Tabuara, el ene- migo acostumbra a colocar va- rias ametralladoras.

Ayer, al pasar los aeroplanos que efectuaban reconocimien- tos, los rebeldes hicieron fuego de ametralladoras y de fusil.

Se observó que cerca de di- cho lugar hay varias cuevas, donde los rebeldes se ocultan después de hostilizar.

**La playa de Alhucemas, de- sierta**

Melilla 4.—Confidencias ase- guran que están casi desiertos los aduare frente a Alhuce- mas.

Todas las mujeres, los niños y el ganado han sido internados, quedando sólo guardias y los encargados de cañones y ametralladoras.

Durante la noche vienen al- gunas mujeres a recoger los ajuares.

#### Heridos por accidente.—Refor- mas en el Hospital de Alfonso XIII

Melilla 4.—A consecuencia de accidentes resultaron heridos e ingresaron en el hospital los soldados Isidoro González, Juan Rubio García, José Serra y Lá- zar Pardo.

Se ha ordenado que se efec- tñen reformas en varias depen- dencias de Hospital de Alfon- so XIII, que no reúne las de- bidas condiciones.

#### Viaje en aeroplano.—Un robo

Larache 4.—Ha salido un avión para recoger en Ceuta al jefe de Regulares de Lara- che, D. Miguel Pareja Stop.

—En Alcazarquivil, durante la noche y con escalof, fué roba- do un establecimiento hebreo denominado "La bandera blan- ca".

Se ignora la cuantía del robo, así como quiénes puedan ser los autores.

#### Un cabo ahogado

Melilla 5.—En la próxima playa de Afrau pereció ahoga- do, cuando se bañaba, el cabo del regimiento de Melilla An- gel Sobrona. El cadáver fué traído a la plaza.

#### El salvamento del "España"

Melilla 5.—Desde hace dos días no se efectúan trabajos de salvamento en el "España".

Se espera el personal de la nueva Compañía.

Junto al "España" continúan fondeados varios remolca- dos.

A bordo de un torpedero fue- ron al "España" dos oficiales y diez marineros pertenecientes al "Alfonso XIII", con ob- jeto de recoger efectos y víve- res que había en la despensa del acorazado.

Se espera al "Almirante Lo- bo" y al "España núm. 3" para cargar la artillería y las munio- nes de pequeño calibre.

—Estos días se continuará ali- gerando de peso al "España", hasta descargarle de unas 5.000 toneladas; luego se reanuda- rán los trabajos de salva- miento.

Como custodia del "España" permanecen, durante el día, un oficial y varios marineros del "Alfonso XIII".

## DE BARCELONA

**Robo de un automóvil**

Barcelona 5.—Cuando estaban adquiriendo localidades en la fa- blica del teatro de Barcelona don Ernesto Jordana y un sobrino, ca- Er- nesto Jordana y un sobrino, sa- ro, capitán de Artillería, un in- dividuo con acento alemán, se- gún las personas que le oyeron hablar, subió al coche y desa- pareció.

Al llegar a la calle de Cortes chocó contra un árbol, pero, a pesar de ello, continuó la marcha velozmente.

**Nota oficiosa sindicalista**

Barcelona 5.—La Confederación General del Trabajo, Federación local de Barcelona, publica la si- guiente nota oficiosa:

"Ante los innumerables atro- pellidos de que son objeto todos los militantes, lo que hace imposible su desarrollo normal, la organi- zación obrera de Barcelona, re- unida al efecto, ha acordado ce- rar, a partir de esta fecha, los locales en que están domiciliados los Sindicatos. La Federación lo- cal de Barcelona insta encareci- damente a todos los trabajadores para que no pierdan el contacto y la cohesión habidos hasta ahora entre ellos, advirtiéndoles que no deben atender ni tener en cuenta más indicaciones que las que emanen de esta Federación local, evitando así hacer el juego a la burguesía y a todos los ene- migos del proletariado."

## BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	ts4
<b>FONDOS PUBLICOS</b>		
Duda Interior 4 por 100		
69,60	Serie F, de 50.000 pts. nom.	69,60
69,60	E, de 25.000 —	69,60
69,60	D, de 12.000 —	70,-
69,60	C, de 5.000 —	70,-
69,60	B, de 2.500 —	70,-
69,60	A, de 500 —	70,10
69,60	Series G y H, de 100 y 200.	70,-
Exterior 4 por 100		
83,80	Serie F, de 24.000 pts. nom.	83,80
83,80	D, de 12.000 —	83,80
83,80	C, de 6.000 —	83,80
83,80	B, de 3.000 —	84,-
83,80	A, de 1.500 —	84,-
83,80	Series G y H, de 100 y 200.	84,-
Amortizable 4 por 100		
88,-	Serie E, de 25.000 pts. nom.	88,-
87,90	D, de 12.000 —	87,72
87,90	C, de 6.000 —	88,-
87,90	B, de 3.000 —	88,-
87,90	A, de 500 —	88,-
Amortizable 5 por 100		
94,50	Serie F, de 24.000 pts. nom.	94,72
94,50	D, de 12.000 —	94,50
94,50	C, de 6.000 —	94,5
94,50	B, de 3.000 —	94,8
94,50	A, de 500 —	94,8
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
100,85	2 años a 1-1-934. Serie A.	100,85
100,85	idem id., serie B.	100,85
101,50	2 años a 1-1-924. Serie A.	101,60
101,50	idem id., serie B.	101,60
100,85	A un año fecha. Serie A.	100,90
100,90	idem id., serie B.	100,90
<b>ACCIONES</b>		
<b>Bancarias</b>		
576,-	Banco España.	570,-
258,-	Banco de Vizcaya.	258,-
85,-	de Castilla.	85,-
174,-	Hispano Americano.	174,-
145,-	Español de Crédito.	145,-
225,-	Rio de la Plata.	225,-
<b>Ferrocarriles</b>		
314,-	Madrid, Zaragoza y Alicante.	300,-
316,-	Norte de España.	322,-
316,-	Andaluzes.	316,-
217,50	Metropolitano.	217,50
145,-	Gran Central de Madrid.	145,-
90,-	Madrid de Tranvías.	90,-
<b>Varios</b>		
241,-	Tabacos.	241,-
274,50	Union y El Fenil.	274,50
305,-	Explosivos.	305,-
85,-	Zincarias preferentes.	84,-
85,-	Alumbramientos.	85,-
47,50	Duro Felguera.	47,50
59,-	Union Electrica Madrileña.	59,-
59,-	Cooperativa Electrica.	59,-
<b>OBLIGACIONES</b>		
<b>Ferrocarriles</b>		
282,50	M. Z. A., 1.ª.	282,25
91,50	Ariza.	91,50
64,15	Norte, 1.ª.	64,15
61,50	idem 2.ª.	61,50
62,70	idem 3.ª.	62,70
102,75	idem Especial de 1.ª.	102,75
67,90	Primo de Rivera.	67,90
84,75	Alissuas.	84,75
75,-	Luceas.	75,-
103,75	Metropolitano.	103,75
<b>Varios</b>		
75,50	Azucareras (no est.).	74,50
74,50	idem estampladas.	74,50
103,-	Rio Tinto.	103,-
99,50	Peñarroya.	99,50
99,-	P. Asturiana, 1920.	99,-
125,-	Trasatlantica, 1920.	125,-
104,50	idem 1922.	104,50
<b>CAMBIOS</b>		
7,34	Nueva York, vista cheque...	7,34
63,63	Paris, vista, cheque.	63,63
33,40	Londres, vista, cheque.	33,55
33,40	Roma, vista, cheque.	33,40
33,25	Ginebra, vista, cheque.	33,25
37,82	Bruselas, vista, cheque.	37,82
0,67	Libra, vista, cheque.	0,67
<b>IMPRESIONES</b>		

Pese a todos los optimismos, el hecho cierto es que en Bolsa existe un inexplicable malestar que se traduce en una abundancia de papel que, no atreviéndose a recogerlo el mercado, ocasiona una depreciación de los cambios.

Reconozcamos que nuestra Bolsa se esfuerza en mantenerse serena, y prueba de ello es la firmeza con que abre casi todos los días; pero en cuanto comienzan a llegar órdenes de Barcelona, se produce la baja, que, en realidad, no aparece muy fundada.

Los ferrocarriles vuelven a caer, haciéndose después del cierre oficial a menos de 300; igualmente bajan Azucareras y Felgueras, lo que ha obligado a la Junta Sindical a ordenar se proceda a la nivelación de las operaciones realizadas con estos valores a fin del corriente mes.

Los fondos públicos son los únicos que logran mejorar su tono en medio de esta debilidad general.

En el mercado de moneda se cotizaron ayer 425.000 francos franceses a 43.10-45-20 (cambio medio, 43.125); 25.000 belgas a 37; 8.000 libras a 33.51-53-54-57-58 (cambio medio, 33.552); y 5.000 dólares a 7.34.

## Bolsa de Bilbao

**Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya**

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 96,85 (ex cupón); acciones Banco de Vizcaya, 1.360; idem Banco Español del Río de la Plata, 225; idem Minera Dicoi, 680; idem Unión Resinera Española, 263 (fin); obligaciones Compañía Hispano-Americana de Electricidad, 100; idem Norte, 6 por 100, 103; idem Asturias, primera, 62,75; idem Altos Hornos, 6 por 100, 102; idem Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 99.

#### Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrarán siempre asuntos que pueden convenirle

#### Lea usted LA OPINION

# Ayer sucedió...

En la calle de Leganitos, y por el automóvil que guiaba Francisco Luis García Barrera, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Lagasca, número 126, fué atropellado un chico de unos doce a catorce años, el cual sufrió lesiones gravísimas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando después al hospital de la Princesa.

El Juzgado de guardia no pudo tomar declaración, por el estado de decaimiento en que se hallaba el herido.

Detenido el mecánico que conducía el coche causante de la desgracia, ingresó en el Juzgado.

El niño de seis años Federico Esquemela, que vive en la calle de Carretas, número 39, sufrió lesiones de relativa importancia al ser atropellado en dicha calle por el automóvil núm. 2.506-M., que conducía Sergio López, de veinticinco años, soldado de Sanidad militar.

Un coche de plaza atropelló en la calle de Villanueva a la niña de seis años María de los Angeles Rubio, domiciliada en la calle de Serrano, núm. 14, causándole lesiones de alguna consideración.

En el sitio conocido por El Pico del Pañuelo se cayó en un andamio, donde trabajaba, el obrero José María García, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Triplete, núm. 15, sufriendo lesiones de importancia.

## Falsa alarma

Esta mañana a las ocho, al abrir el convento de las monjas oblatas, de la calle de Canarias, esquina a la plaza de las Delicias, fué hallada una bomba.

Avisado el cuartel de la Guardia civil y telefonado al parque de Artillería, éste envió un camión blindado, haciéndose cargo del artefacto.

La máquina está envuelta en un número de "El Debate".

Se vino en conocimiento que se trataba, en realidad, de una pla eléctrica.

## Varios telegramas de provincias

**Se descubre una banda de estafadores.—El famoso Mariano Conde, detenido**

Valencia 5.—El jefe de la Policía, comisario Sr. Aguilera, conoció por confidencias la existencia de una cuadrilla de estafadores que se dedicaba a la falsificación de cheques de los Bancos.

Las gestiones dieron como resultado la detención del célebre falsificador Mariano Conde y las de sus cómplices Vicente Gutiérrez (a "Sordo"), Félix Tamari (a "el Chelín"), Manuel Aragón y Enrique Labradero. Este es dueño de una litografía en la calle Torno del Hospital. En la actualidad estaban preparando una cuantiosa estafa contra el Union Bank of England Limited y el The National and Provincial Bank.

En poder de Labradero se ha hallado una litografía con el grabado de un cheque de dicho Banco y otros utensilios.

Habían cobrado cheques falsos en las siguientes entidades: Banco Español del Río de la Plata, uno de 4.000 pesetas; Banco Central de Alicante, uno de 20.000 pesetas y otro de 4.000; Banco Anglo South-American, uno de 20.000 pesetas.

Se cree que la banda tiene ramificaciones.

#### Reformas municipales.—Multas, decomisos, cesantías y pro-cesamientos

Almería 5.—Los Ayuntamientos de la provincia continúan constituyéndose con absoluta normalidad y los tenientes de alcalde inspeccionando los distritos, practicando decomisos y imponiendo multas por diversas infracciones de la ley municipal.

El gobernador ha declarado la cesantía del secretario de Vera, Sr. Ruiz Ramírez.

Ha salido conducido y a disposición del Juzgado el ex alcalde D. Miguel González Ramírez.

La Diputación continúa efectuando sus pagos normalmente, habiendo sido hoy abonados los haberes correspondientes a los pensionistas.

El coronel Laura ha comenzado a proponer cesantías entre el personal del Ayuntamiento.

#### Elogios al Sr. Ruano

El alcalde interino dedicó nuevas frases amables a los periodistas, y puso el despacho a su disposición.

Cuando se retiraban los informadores, volvió a llamarlos el alcalde accidental, manifestándoles que el Rey, para honra suya y de todos los empleados munici- pales se entienda—, ha dedicado un elogio al secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, hombre honorable y trabajador, que durante treinta años supo sor- tender con gran habilidad los acontecimientos políticos desarrollados en el Municipio, y que, además, va a la oficina.

¡Ejemplar comportamiento que debieran imitar los funcionarios de todos los ministerios!

#### ¿Se pretende realizar la pro- longación de la Castellana?

Se dice en el Ayuntamiento que uno de los proyectos que piensa poner en práctica, o intentar- lo, por lo menos, el alcalde accidental es el de la prolongación del paseo de la Castellana.

No creemos que sea aún el momento oportuno para ello.

Mientras no quede terminada la urbanización del extrarradio y se pavimente la capital, higienizán- dola y embelleciéndola, nos parece un absurdo que comencien unas obras cuyo resultado, si bien contribuiría al ornato de Madrid, no resolvería ningún problema, porque, por su especial situación, en aquellos terrenos sólo se cons- truirán casas de precio elevado, lográndose únicamente que se beneficien los propietarios de so- lares.

Lo que creemos requiere más urgente solución es la construc- ción de casas baratas y la higie- nización de Madrid.

Cuando esto se consiga ya podrán emprenderse otras, por decir así, "de lujo", pero que no tienen utilidad práctica por el momento.

Es de esperar que el alcalde interino, hombre desligado de toda clase de compromisos, obrará, por lo tanto, teniendo sólo en cuenta la conveniencia de los proyectos existentes.

#### Los solares sin vallar y las obras municipales

También el alcalde interino ha dirigido una circular a todos los tenientes de alcalde para que requirieran a los propietarios de solares sin vallar, a fin de que en el término de un mes tengan debidamente colocadas las vallas, en la forma que determinan las Ordenanzas municipales, imponién- dose, en caso negativo, el máxi-

# El Municipio y la Villa

## Madrid quedará convertido en la primera capital del mundo

## Tenderos e industriales multados

#### El alcalde interino visita al Rey

Ayer a medio día recibió a los informadores municipales el alcalde interino, el cual los saludó muy afectuosamente, ex- cusándose por no haberlos podido recibir hasta entonces.

Manifestó el alcalde interino que venía de ofrecer sus res- pectos al Rey, con el cual había conversado extensamente acerca de los problemas municipa- les de mayor importancia.

—He quedado maravillado—añadió—de los profundos conoci- mientos que sobre estas materias tiene Su Majestad. Sa- be de estas cosas más que nos- otros.

Me ha comunicado varios proyectos, de tal importancia, que cuando se realicen quedará convertido Madrid en la pri- mera capital del mundo.

#### Alcalde a la fuerza

Después, el alcalde interino relató a los periodistas las emociones sufridas durante estos días en que la veleidosa Fortuna ha derramado sus do- nes sobre él.

El Sr. Rivacoba dice que no pensaba ser alcalde—y lo creemos—, cuando recibió un volante del gobernador para que asistiera a la Junta municipal en calidad de vocal asociado, y a la cual no hubiera asistido si el volante no fuera encabezado con un expreso y cariñoso "orden y mando".

Nos extraña mucho que el actual alcalde interino confiese que no pensaba asistir a la Junta municipal y que lo hizo a la fuerza, porque esto dice muy poco en favor de su inter- rés por el vecindario madrileño.

Cuando llegó a la Junta, y al- guien—¿quién sería?—le pro- puso para desempeñar interinamente la Alcaldía, quedó anonadado.

Al ser elegido, renunció in- mediatamente al cargo; pero le comunicaron que era irrenun- ciable, y tuvo que sacrificarse por los intereses de Madrid.

#### Lluvia de multas

Los tenientes de alcalde han girado visitas de inspección a los establecimientos, denun- ciando a los industriales y co- merciantes defraudadores en el peso y en la calidad de los ar- tículos de primera necesidad y a los contraventores de las órdenanzas municipales.

Las denuncias formuladas en el día de ayer fueron las si- guientes:

Distrito de Chamberí.—Por faltas en el peso a los carbo- neros José Núñez (Minas, 24), Eustaquio López (Ramón de la Cruz, 39) y Francisco Verdascos (Postigo de San Martín, 14), y al panadero Vicente Carreras (Eloy Gonzalo, 20).

Por diversas faltas de Poli- cía urbana, a José de la Peña, Antonio Juárez, Inocencio Sanz, Rafael Marqués, Daniel Her- ránz y Gerardo Molina.

Distrito del Centro.—Por fal- tas en el peso del pan, al due- ño de la tahona de la calle de San Buenaventura, 4.

Distrito del Hospicio.—Por faltas en el peso del pan, de 30 a 60 gramos en kilo, a los due- ños de las tahonas, Madera, 32; Minas, 14 y 16; San Vicente, 20; Espíritu Santo, 29; Apodaca, 12; Fuencarral, 46; Palma, 39, y San Marcos, 9.

Distrito de Buenavista.—A Eloy Brazuelo (Serrano, 66), por vender melocotones en mal estado. A José Ribagorda (Se- rrano, 72), por vender carne de membrillo en mal estado, y a Bernardino Maeso y Manuel Mi- faldá, por no llevar farol en sus carros.

Distrito del Congreso.—A Vicente Pérez, por tener una pesa de kilo con 10 gramos de falta, y a Marcelino López, Benito Carrascosa, Miguel-Junado y Luis Madridiño, por no llevar farol en sus carros y por ir mon- taes en los mismos.

#### Distrito del Hospital.—A Antonio Martín (Amparo, 63) y a N. Sánchez (Calvario, 18), por pintar las portadas de sus tiendas sin la licencia corres- pondiente, y a Antolin Santo Domingo (Cabeza, 23), por tener dos carros, desenganchados, en la vía pública. A los dueños de las tahonas Esperanza, 4; Fe, 15; Morafin, 46; Oli- var, 24; y Argumosa, 1, por fal- tas en el peso del pan de 35 a 130 gramos.

#### Distrito de La Inclusa.—A D. Alfonso Martínez, dueño del café de San Millán (Toledo, 69), por tener en malas condi- ciones para el consumo un ki- logramo de almejas y 750 gram- os de carne. A Ramona Gó- mez, dueña del puesto de fru- tas de la plaza de Nicolás Sal- merón, núm. 17, por emplear papel usado para envolver. A Cecilio Rodríguez, dueño del puesto de frutas de Embajado- res, 10, por tener a la venta siete kilos de tomates en des- composición. A Cándida Rodrí- guez, dueña del puesto de fru- tas, Toledo, 53, por no tener gasas cubriendo las mer- cancias. Al dueño de la tahona de la calle de Santa Ana, número 27, por faltas de 40 a 7

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Aquileres

PARA poner estos anuncios vaya usted a La Prensa, Carmen, 18. ALQUILO hotel, buharda, jardín, 70 pesetas. Carretera Hortaleza, 35 (Ciudad Lineal). EN LEGANES, Gobernador, 3, alquilarse cuartos económicos, jardín, grandes vistas. DESEO cuarto reducido casa moderna, pagaría hasta 100 pesetas. Escríbido: Yule, La Prensa, Carmen, 18. DESEASE caballero para alquilar en compañía hotelista afuera Madrid. Escríbido: Barcelona, 12, primero. ALQUILASE hotelito Dehesa Villa. Razón: Frances Rodríguez, 33 provisional. ALQUILO tienda tres buccos con vivienda. Ferrazo, 83. ALQUILO habitación exterior, con o sin lavania, 5, tercer. EDO cuarto en las Ventas, con muebles, 50 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 2, zapatería. DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina, Mendizábal, 87, tercero. CUARTO hasta 35 duros solicito. Buena ratificación. Escríbido: Marqués Monasterio, 6, portería. ALQUILA hotel céntrico, vivienda perfecta, sol todo el invierno, garaje, jardín, portería. Poco precio. Razón para ver: Calvo Asensio, 5, portería. E ALQUILA un lujoso piso amueblado, cerca de Recoletos. Para informes: Agencia Havas, Preciados, 9. ALQUILO piso amueblado, Velázquez, 41, portería. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 23. E ALQUILA pisito amueblado, elegante, barrio Salamanca. Ayala, 50. ALQUILO cuarto amueblado, baño. Alpirante, 2. DESEO 110-250, Guzmán Bueno, 43. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. E ALQUILA para entidad importante, industria o casa análoga, magnífico nario céntrico, con entrada independiente, todo lo necesario para particular que desea vivir, espléndidamente. Razón: comercio Las Calatravas, Alcalá, 23. ALQUILO por primera vez precioso hotel odas comodidades. Londres, 21, Madrid federno. MSOS amueblados, ascensor, baño. Velázquez, 80. TENDA espaciosa, con colosales sósos, éstos mucha luz. Calle Belcázar, 12. LQUILASE entresuelo amplio, 600 pesetas. Príncipe, 16. E NECESITA piso pequeño, amueblado con algunos muebles. Informar: Relación de Finlandia, Caribay, 22, San Sebastián. MSOS desahollados, amueblados. Ferrazo, 6. IAGNIFICOS pisos, todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. ASAS nuevas, Hermosilla, 29-41. Casto-6, 42. Príncipe Vergara, 22. Cuartos, to confort, calefacción central. ALQUILO habitaciones. Avenida Plaza Tosos, 8, segundo derecha. HENDA espaciosa se alquila. Calle del Prado, 30, esquina plaza de las Cortes. HSO amueblado, cerca de Recoletos, lujoso. Razón: Montera, 19, anuncios. LQUILO piso, 175 pesetas. Alcalá, 177. E ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. E ALQUILA espacioso cuarto. Martín Heros, 35. CUARTO precioso, todo confort. General Raá, 56.

Almonedas

ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcaoba, salita dorada, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cámaras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; toperos, 110; lavabos completos, 20; mesas comedor, 25,30; mesitas noche, 18,50; sillás, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matanzas. ALMONEDA precedente título. Salones, silletas, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles

AUTO Limousine lujoso, vendido. Abono. Bodas, Olib, 3. AUTOMOVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico. Urge venta; 3.700 pesetas. Zurbano, 17, portería. AUTOMOVIL pequeño, dos plazas, vendido toda prueba; 2.500 pesetas. Manuel Cortina, 1, principal izquierda. AVENDO magnífico automóvil, seis asientos, a cambio por otro más pequeño. Carretas, 5, principal. OMNIBUS Lancia, motor 25 HP., magneto Dixi, carburador Zenit, cuatro velocidades, ruedas metálicas, las anteriores con neumáticos Michelin-Cable, posteriores con macizos Usa, carrocería cerrada, parte superior desmontable, 18 asientos al interior, cuatro a la imperial, a toda prueba. Rudy Meyer. Preciados, 7, Madrid. VENTA automóvil Buick, limousine, 20-25. Perfectísimo estado. Magnífica presentación, toda prueba. Intilil gaseosos. Ríos Rosas, 36. AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Cecilio, 6, Madrid. METALLURGIQUE, entrega inmediata. Penáyer, Génova, 11. GRANDES rebajas, limousine y torpedos Berliet, Mitchell, Stutz. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. CAMIONES y ómnibus, macizos y prensa para montarios, muy económicos. Mariano Sancho, Martínez Campos, 9, Madrid. MERCEDES, 11.500. Minerva, 8.500. Alexiadas, Infantás, 13. AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11. OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 6. CLEVELAND, 6 cilindros, 12.000 pesetas. Garaje Mariano Sancho, Martínez Campos, 9. DININ, acumuladores Villamil. Alcalá, 62. RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal, Abades, 5, segundo derecha. RENAULT, 10-15 Landaulitte, perfecto estado, baratísimo. Mediodía Grande, 16, cochera; once a una.

Motocicletas

MOTO "BSA" 435, con o sin sidecar, barata. Fuencarral, 134, taller. VENDESE motocicleta Harley Davidson, modelo 1922. Plaza de las Cortes, 6; once a doce. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. MOTOCICLETAS "La Ocasión". Cubiertas 23 x 3 3/4 pesetas 50. Mayor, 68. OCAISION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Colocaciones

MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería. HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Faeton Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Ocasión, urgente venta Harley, por ausencia. Pinar

## INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

### CATALUNA

#### Se continúa deteniendo a los sindicalistas más significados

#### Pidiendo la amnistía

Barcelona 4.—“El Diluvio” ha publicado un artículo, que ha sido muy comentado, en el que se pide al Directorio una amplia amnistía para todos los presos y procesados por delitos sociales y políticos.

**Se detiene sólo por estar fichado**  
El empleado municipal Ramón Costa ha sido detenido en el Ayuntamiento por haberse desubierto que estaba fichado por la Policía como pistolero.

#### Siguen las detenciones de sindicalistas

La Policía ha detenido a Angel Sear Palomín, Fulgencio Sanz Iglesias, Rosendo Alsina Font, Esteban Pieruse Badroni y Gabriel Encina López de Espinosa, todos ellos empleados de La Canadiense, pertenecientes al Sindicato único.

Según ha dicho el gobernador, fué él mismo el que ordenó la detención, porque estos individuos hacían cierta clase de propaganda.

La Policía, en virtud de órdenes recibidas, ha continuado los registros y detenciones de caracterizados sindicalistas durante la madrugada y mañana de hoy.

Las detenciones efectuadas son once: algunos de los individuos a quienes se buscaba no han sido encontrados, y se supone que han huido de Barcelona.

El número de detenciones ordenadas es grande.

#### Se da por concluso el sumario por la agresión al Sr. Seseras

El Juzgado especial que instruye sumarios por delitos terroristas ha dado por concluso el que tramitaba por el asesinato frustrado en la persona del abogado D. José María Seseras, y lesiones y sucesiva muerte de Francisco Musolas, hecho perpetrado en la calle de Casanova en la noche del 21 de julio último.

Cuanto se hallaban detenidos con este motivo, todos del Sindicato libre, posible iniciador de este atentado, han sido puestos en libertad por falta de pruebas.

#### El general Losada visita un autódromo

El general Losada, acompañado de un ayudante, salió en automóvil para Sitges, a las ocho de la mañana, para visitar las obras del autódromo nacional, que se inaugurará el 28 del corriente.

Después de almorzar en Villafranca del Panadés, recorrió el circuito marcado para la carrera de automóviles Peña Rhin, que se celebrará el día 21 del corriente.

El general Losada regresó por la tarde a Barcelona.

#### Disposiciones sobre los espectáculos

Lérida 4.—De conformidad con el informe de la Junta provincial de espectáculos, se ha ordenado por las autoridades la clausura del Royal Concert.

El gobernador ha ordenado también la suspensión de los “cines” y de otra clase de espectáculos, hasta que los dueños cumplan las disposiciones reglamentarias.

## VIZCAYA

#### Perezagua, en libertad

Bilbao 4.—La autoridad militar ha puesto en libertad al ex concejal comunista Facundo Perezagua, detenido con motivo de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo en el mes de agosto último.

#### Los presidentes de las Diputaciones vascas, a Madrid

Bilbao 4.—El presidente de la Diputación salió anoche en el rápido para Madrid con objeto de visitar al presidente del Directorio.

Le acompañaron los presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava.

#### Otro choque de un automóvil.— Tres heridos graves

Bilbao 4.—En la carretera de Durango chocó contra una casa el automóvil de D. Santos Achurra, resultando con lesiones graves el “chauffeur”, Jaime Diemerque, y Evaristo Azuano y Nicolás Santos.

**Se advierte a los cofrades espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia**

### MURCIA

#### Imposición de la Medalla militar al soldado Martínez Cánovas

#### Visita a un cuartel

A las doce se celebró en el parque de Ruiz Hidalgo la imposición de la medalla Militar al soldado de Ingenieros de la Comandancia de Larache Joaquín Martínez Cánovas, ya licenciado.

Este soldado, en abril de 1922, con motivo de la construcción del bloque que se situó en el valle de Bruks, habiendo caído heridos cuatro compañeros que le habían precedido en la colocación de la cubierta, y a pesar del peligro inminente que corría el que subiera a terminar la obra, se prestó voluntario para tan arriesgada operación, imprimiendo a sus compañeros ejemplo arrojo.

El soldado es natural de Totana, y posee otras cruces por méritos de guerra.

Asistieron al acto dos baterías del sexto regimiento de Artillería, los soldados del segundo regimiento de Ferrocarriles; el general gobernador, Sr. Baeza; los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el alcalde y una comisión de concejales, todas autoridades civiles y militares, y el provisor del obispado, en representación del obispo.

Al llegar el general Vives fué recibido con los honores militares propios de su cargo.

El comandante de Ingenieros leyó la orden general del 18 de agosto, dada en Larache, concediendo a Joaquín Martínez Cánovas la Medalla militar.

Acto seguido, el general Vives pronunció un patriótico discurso, dando a conocer el valor que para el Ejército tiene la Medalla militar, lamentando el retraso de la imposición.

“La imposición—añade—estímulo al Ejército al pueblo.”  
Felicitó al pueblo de Totana por tener un hijo tan esclarecido y valiente que honra a España.

“En estos momentos, todos militares y paisanos, debemos ser modelos de ciudadanía.”

Termina dando vivas a España al rey, siendo contestados con entusiasmo.

En seguida impuso la medalla a Joaquín Martínez Cánovas, abrazándole.

El soldado, muy emocionado, agradeció al general la distinción que era objeto.

El público le ovacionó. El desfile resultó muy brillante.

#### Visita a un cuartel de Infantería en construcción

Murcia 4.—A las nueve de la mañana llegó de Cartagena en automóvil el general de Ingenieros, gobernador militar de la provincia, Sr. Vives, para visitar las obras del cuartel de Infantería, próximo a terminarse.

El Sr. Vives felicitó al comandante Sr. Moreno Lázaro, director de las obras, admirando la dotación de aguas, ventilación y aseo de todas las dependencias del edificio.

#### El capitán del “España”

Cartagena 4.—A bordo del vapor “España número 3”, procedente de la costa marroquí, llegó el capitán de navío D. Pedro Sanz, comandante del acorazado “España”.

Viene delicado de salud, y fué trasladado a su domicilio, donde guarda cama.

## NOTICIAS

A consecuencia de la rotura de una cañería en la avenida de Menéndez Pelayo, se quejan los vecinos de que, a pesar de haber dado aviso al Canal para que reparase la avería, no han hecho caso, encontrándose los vecinos, desde hace tres días, sin poder disponer del preciado e indispensable líquido.

Como la queja no puede ser más justa, esperamos que las autoridades darán las órdenes para que el agua que se derrocha en la vía pública no falte en las casas de la citada avenida.

Hemos recibido el primer número de la revista infantil “Panchito Kolate”, que el domingo se pone a la venta en Madrid, y el número 46 de “La Hija”, correspondiente al pasado domingo, cuyo sumario comprende artículos de Belda, Ramírez Angel, Estesio, E. M. del Portillo, Alvaro Retana, etc., con ilustraciones de notables dibujantes.

**No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplica tus ganancias**

### ANDALUCIA

#### Se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos en la antigua Tartesia

#### Manifestaciones del doctor Schulten

Cádiz 4.—Relata la Prensa de esta capital que en la famosa posesión conocida por el coto de Doñana, en que se han organizado y celebrado múltiples cacerías regias, se han llevado a cabo con éxito feliz importantes excavaciones arqueológicas, en busca de la antigua Tartesia.

Los trabajos, iniciados en las proximidades del Cerro del Trigo, y dirigidos por el sabio académico alemán doctor Schulten, que llevó a también en nuestro país la dirección de las excavaciones hechas en Numancia desde 1905 a 1912, ofrecen resultados satisfactorios y alentadores estímulos para proseguirlos, en bien de la Historia y honor de la Ciencia.

En las excavaciones de Doñana se han encontrado hasta ahora diversas monedas de la época romana, muros, ánforas de barro, sepulcros toscos guardando restos humanos y unas piletas o charcos de material, de las que suelen usarse para la salazón del pescado, abundando la creencia de que se trata de una colonia de pescadores que en tiempos de los romanos existió por aquellos alrededores.

Opina el doctor Schulten, sobre el plano que del coto ha hecho su compañero de dirección de estos trabajos el general Lammere, a quien también somos presentados, que en el coto hallase la antigua Tartesia y que lo encontrado ahora es del siglo III de la Era Cristiana.

A juicio de Schulten, la antiquísima ciudad de Tartessos se halla en el gran espacio de terreno comprendido entre los dos brazos que en su desembocadura tenía el río Guadalquivir, los cuales atravesaba el coto de Doñana, entrando uno por la ribera del Cerro del Trigo (lucio del Membrillar), para desembocar en el mar por Torre Zalabar, y otro que entraba por el caño de Fitero o por el de Brianes y desembocaba por la laguna de Sanolalla.

Las excavaciones que ahora se hacen en Doñana se suspenderán el próximo domingo, por hallarnos ya en la época de lluvias, reanudándose el primero de junio del año próximo.

#### Un falso ex prisionero de Abd-el-Krim que es un pájaro de cuenta

Granada 3.—En el pueblo de Güéjar de la Sierra se presentó en el cortijo de Las Monjas un individuo diciendo que era prisionero de Abd-el-Krim.

El cortijero, Vicente Martín Hernández, le preguntó si había visto a un hijo suyo que marchó a Marruecos hace tiempo y del que no tenía noticias.

El desconocido se dio maña para estar en el cortijo siete días. Aprovechando la ocasión de quedarse solo hizo un escape por la pared de la cuadra, pasó al dormitorio, forzó un harca y se apoderó de 1.700 pesetas, fúguese.

Le persigue la Guardia civil.—C.

#### No quería vivir.—Una reunión

Cádiz 4.—Arrojándose a la calle desde uno de los balcones de su domicilio, se ha suicidado Francisco Alba González, de sesenta y siete años de edad.

La Junta de Obras del puerto ha celebrado una reunión, tratando de la entrega a la zona franca de los nuevos almacenes-depositos construídos en el muelle.

El primer teniente de alcalde y otros asociados dimitieron sus cargos concejales.

#### Atrillado por una locomotora

Sevilla 4.—Al atravesar la vía en la estación del Norte resbaló el funcionario de Correos D. Manuel Gutiérrez Gómez, siendo alcanzado por una locomotora que hacía maniobras.

Sufrió conmoción cerebral y visceral y varias lesiones gravísimas que imponen la amputación de una pierna.

#### Anciano muerto de hambre

Málaga 4.—Junto al paredón de la margen derecha del río Guadalmedina, unos guardias de Seguridad encontraron el cadáver del sexagenario Francisco Castro, natural de Lucena (Córdoba).

Se le ha trasladado al Depósito para comprobar la causa de la muerte, que se supone ha sido el hambre.

#### Llegan los restos mortales del poeta Martínez Durán

Granada 4.—En el tren correo se han llegado a esta capital los restos mortales del poeta granadino Baltasar Martínez Durán.

En la estación esperaban el alcalde, una Comisión de concejales, rector de la Universidad, representantes del Centro Artístico, literatos, periodistas y numeroso gentío.

Precedida por un piquete de guardias de Caballería y la Banda Municipal, púsose en marcha la comitiva, que recorrió varias calles, hasta llegar a la Plaza Nueva, donde se despidió el duelo.

El féretro fué trasladado al coche-estufa por D. Fernando Palacios, D. Luis Seco de Lucena, don Angel Barrios y D. Antonio Ortega, en representación de la familia; la Prensa local, el Ayuntamiento y el Centro Artístico, respectivamente.

La mayoría de los asistentes siguió acompañando el cadáver hasta el cementerio, donde quedó depositado en el panteón de familia.

#### El gobernador militar, satisfechísimo de la Beneficencia provincial

Granada 4.—El general gobernador ha girado una visita a los establecimientos benéficos dependientes de la Diputación provincial, entre ellos el hospital Clínico, el de San Juan de Dios, el de leproso de San Lázaro, el Hospital y la Casa-Cuna, quedando complacido de todos los servicios y de la calidad y precio de los alimentos empleados en cada una de dichas dependencias.

Felicitó al presidente de la Diputación, manifestándole que le agradecería al Directorio expresando su creencia de que la Beneficencia municipal granadina es de las mejor servidas de España.

#### La baja en el precio de las subsistencias

Almería 4.—Desde hoy funciona un puerto regulador de pescado. Comienza a normalizarse la baja en los artículos de primera necesidad.

#### Inspección de Ayuntamientos

Almería 4.—Continúa el coronel Larza ejerciendo sus funciones, inspectoras cereal de los Ayuntamientos de la provincia.

Háblase de subvenciones que percibían injustamente varios empleados afectos al Concejo.

El inspector se ha encerrado en el más impenetrable reserva.

#### Importante robo en una joyería

Almería 4.—Parece que el robo de la joyería Regaut tiene más importancia de la que en un principio se le concedió.

Los ladrones, que deben ser gente piritísima en el oficio, desvalijaron totalmente el escaparate, abandonando únicamente varias joyas que tenían sugastadas piedras falsas.

La joyería está asegurada contra el riesgo de robo.

A pesar de los trabajos de la Policía, los ladrones no han sido capturados.

Cálculase la cuantía de lo robado en varios miles de pesetas.

#### El alcalde y el secretario de Vera, a la cárcel

Almería 4.—Poco después del medio día fueron conducidos por la Guardia civil ante el general gobernador militar el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Vera. Las diligencias judiciales han sido declaradas concluidas.

Después de comparecer ante el gobernador militar, pasaron los detenidos a la cárcel.

#### Escrítor fallecido

Sevilla 4.—Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el notable escritor Díaz martín, que adquirió sobresaliente personalidad en la Prensa local durante el último cuarto de siglo, dirigiendo varias publicaciones dentro de la provincia.

#### El crimen de Ecija.—El juez ordena la detención de un posadero

Sevilla 4.—El juez de Ecija que instruye el sumario por el crimen del cortijo de los Metimientos ha dirigido un exhorto al juez decano para que sea detenido el dueño de la posada de las Animas, donde el “viva” pasó una noche.

#### Grave accidente de trabajo

Sevilla 4.—El obrero de diez y seis años José Bermúdez Gómez, trabajando en la fundición de hierro de D. Juan Miró fué alcanzado por una polea, sufriendo la fractura del brazo izquierdo, destruyendo en la mano derecha y otras lesiones graves.

#### Irregularidades al constituir los Ayuntamientos

Sevilla 4.—En el Gobierno civil se ha recibido la denuncia de que para la constitución de los nuevos Ayuntamientos de Los Molares y Cazalla se han cometido

irregularidades, falseándose la lista de la Junta de Asociados y falsificándose documentos públicos.

El general ha ordenado la rápida comprobación para detener a los culpables y entregarlos a los Tribunales.

#### Otro alcalde de Real orden

Sevilla 4.—Ha sido nombrado por Real orden alcalde de esta población el abogado D. Agustín Vázquez Armero.

#### Un automóvil choca contra un árbol y el conductor resulta gravemente herido

Sevilla 4.—En la carretera general de Sevilla a Madrid chocó contra un árbol un automóvil que conducía el “chauffeur” José Muñoz, llevando al dueño, D. Escadio Pérez Flor.

El vehículo quedó destruido y el conductor resultó con heridas gravísimas.

El propietario del carruaje también sufrió algunas lesiones, pero de menos importancia.

Otro automóvil, propiedad de D. Angel Troncoso, los trasladó a Sevilla, siendo asistidos en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

#### Opositores sin plaza que protestan

Linares 4.—Los linarenses opositores sin plaza al Cuerpo de Prisiones visitaron al jefe militar de la zona, telegrafiando luego al presidente del Directorio adhiriéndose a la protesta elevada por sus compañeros madreñosos contra la actuación del Tribunal y solicitando la revisión de los ejercicios.

#### En la cárcel de Almería Ingresan dos alcaldes y un secretario de Ayuntamiento

Almería 4.—El alcalde de Vera, Miguel González Ruiz, y el secretario del Ayuntamiento, José Sánchez Ramírez, fueron detenidos por entorpecer, cometiendo ciertas irregularidades, la toma de posesión del nuevo Concejo.

Custodiados por la Benemérita se les trajo a esta capital, siendo ingresados en la cárcel.

#### Visita de Inspección

Para el pueblo de Tabernas, y con objeto de practicar una inspección en aquel Ayuntamiento, salieron el capitán del regimiento de la Corona señor García Rodríguez y el oficial de la Diputación D. Lucas Martínez.

#### Otro alcalde, preso

En el tren correo salió de Gérgal conducido por la Benemérita el ex alcalde José Usero Martínez.

#### Robo en una joyería

En una joyería instalada en el edificio de la sucursal del Banco Español de Crédito se cometió durante la madrugada última un importante robo de alhajas.

Descóncose la cuantía y la persona o personas que lo habían realizado. La Policía practica gestiones.

#### Designación de alcalde.—Por el abaratamiento de las subsistencias

Linares 4.—El teniente coronel de la zona Sr. Ferrer Izquierdo logró constituir el Ayuntamiento, después de haber renunciado varios de los asociados, siendo designado para alcalde el ingeniero director de la fábrica La Constanxia.

Se ha iniciado el abaratamiento de las subsistencias.

Los militares de la zona revisan el mercado de abastos, imponiendo multas.

#### El nuevo Ayuntamiento

La Carolina 3.—Se ha reunido el Ayuntamiento para dar posesión de sus cargos a los nuevos concejales.

Presidió el teniente de la Guardia civil Sr. Fernández Valle.

De los 17 concejales, asistieron 15, por encontrarse dos enfermos. Se procedió a la elección, resultando elegidos:

Alcalde presidente, D. Pedro José Camacho Laguna, rico propietario y procurador; primer teniente de alcalde, D. José Bensabén, abogado; segundo teniente, D. Juan Pérez Lozano, periodista y propietario; tercer teniente, D. Andrés Alonso, propietario. Fueron designados síndicos D. Juan Manuel Llorca, abogado y propietario, y D. Alfonso Cozar, propietario.

### VALENCIA

#### Dos recién casados han aparecido muertos misteriosamente

#### Alcalde encarcelado

Alicante 4.—En las primeras horas de la mañana, un fraile del convento de franciscanos de la carretera de Villafranca avisó que en una casa próxima habían sonado cuatro disparos, permaneciendo después cerrada la casa. Acudió el Juezgado de guardia, forzando la puerta y encontrando tendidos en la cama, y desnudos, a una mujer muerta y a un hombre agonizando.

La ambulancia de la Cruz Roja los condujo al Hospital Militar, por tratarse de un carabinero y de su esposa.

El carabinero, que pertenece a esta Comandancia, se llama Juan Vives, tiene veinticinco años y es natural de Vergel. Falleció al ingresar en el hospital.

La mujer se llamaba Juana Marzo García, tenía veinticuatro años y era de Ugiñar (Granada). Se habían casado hace seis días.

Se trata de un homicidio y suicidio, y se ignoran en absoluto los móviles del suceso, que se presenta rodeado del mayor misterio.

#### ¡A cobrar!

Alicante 4.—El gobernador civil ha invitado a todos los acreedores de la Diputación y del Ayuntamiento a presentar comprobantes para cobrar en el más breve plazo posible.—F.

#### Otro alcalde encarcelado

Alicante 4.—El alcalde destituido de Rellou ha ingresado en la cárcel de Villajoyosa.—F.

#### Se suicida, arrojándose desde el Miguelete

Valencia 4.—Se ha suicidado, arrojándose desde el Miguelete, Joaquín Marco Cuéllar, de treinta y cuatro años, cajero de la Unión Española de Superfosfatos.

Dejó una carta dirigida al juez, diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte, y añadiendo: “Así mueren los hombres honrados.”

Deja mujer y tres hijos.

#### Fuga de presos.—Los acreedores de la Diputación y del Ayuntamiento

Alicante 4.—Del penal de Monóvar se han fugado cinco presos, que habían ingresado con 20 más, procedentes de la cárcel de Alicante.

La Guardia civil los persigue activamente.

El gobernador ha fijado un aviso diciendo que todos los acreedores de la Diputación provincial pueden presentar los comprobantes si quieren cobrar en un plazo breve.

Igual aviso se ha fijado referente a los acreedores del Ayuntamiento.

## Intoxicadas con partele

María Jesús Bordaján, de nueve años, domiciliada en la calle de Pelayo, núm. 9, y Carmen Torres Parra, de once, que vive en la calle de Barbieri, núm. 24, fueron asistidas en la Casa de Socorro correspondiente de intoxicación de pronóstico reservado, que se produjeron al comer unos pasteles adquiridos en la calle de Hortaleza, núm. 24.

Después de asistidas pasaron a sus respectivos domicilios.

El Juzgado de guardia recibió declaración a los interesados, ordenando después que compareciera ante él el dueño del establecimiento donde se expendieron los pasteles nocivos.

#### En honor de la música española

Londres 4.—Con gran brillantez y enorme concurrencia se han inaugurado las sesiones que han de celebrarse de 1923 a 1924 por la Anglo Spanish Society.

Empezó el acto con un hermoso concierto, y presidió el embajador de España en esta capital, quien, después de esta recepción, explicó el origen de la música española.

Varios artistas españoles interpretaron diferentes selecciones de los maestros Arbó, Manuel de Falla, Soriano, Morales, Sarasate, Albéniz y Granados, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El concierto se celebró en el gran salón de fiestas del Centro Español, que estaba atestado.—F.

### CASTILLA

#### Vuelca un auto de viajeros y resultan varios heridos graves

#### Municipio asaltado

Toledo 4.—Comunican de Consuegra que en la carretera de Mora voló un “auto” de servicio de viajeros, resultando varios heridos, entre ellos Maximiliano Romarón y Juan García, que sufrieron lesiones gravísimas.

El coche quedó destruido.

#### Asalto a un Ayuntamiento

Salamanca 4.—En la madrugada de ayer, unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de El Tejado, desvalijando la caja y destruyendo el archivo.—F.

#### El gremio de carniceros se resiste a bajar el precio

Salamanca 4.—El gobernador civil ha reunido al gremio de carniceros para gestionar la reducción del precio de la carne, que no responde a la baja que experimenta el ganado.

Los carniceros se negaron a ello, y el gobernador, en vista de la intransigencia, ha manifestado a los periodistas que llegará donde sea preciso hasta lograr la rebaja.

#### D. Melquiades, multado por llevar mucha velocidad

León 4.—Entre los multados ayer por llevar más velocidad que la reglamentaria aparece el automóvil en el que se dirige a Oyedo D. Melquiades Alvarez con su familia.

Este pagó 25 pesetas de multa.

## GALICIA

#### Tres presidentes de Sociedades obreras, encarcelados

Pontevedra 4.—Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, tres presidentes de Sociedades obreras de Marín, por haber multado a un patrono que admitió a trabajar a un obrero no asociado.

#### Se ha fugado el secretario del Ayuntamiento?

Pontevedra 4.—Al constituirse el lunes el nuevo Ayuntamiento de Salvatierra, no compareció el secretario, y se ignora su paradero, a pesar de las pesquisas realizadas.

El gobernador ha ordenado su busca y captura, aunque se cree que no se ha fugado, sino que se encuentra enfermo en Portugal.

## Ultimos telegramas del extranjero

#### En torno al problema de Tánger

#### Nueva reunión de los peritos

Londres 4.—Los peritos franceses, ingleses y españoles encargados de examinar la cuestión del estatuto de Tánger, se han reunido esta tarde en el Foreign Office.

Al terminar esta reunión, los peritos no hicieron ninguna declaración.

En los círculos, generalmente bien informados, se supone que, según ciertas indicaciones, los peritos van a redactar un informe que dé ocasión a la reunión de una conferencia, que tendría probablemente que resolver en definitiva el problema de Tánger.—R.

#### La crisis alemana continúa sin resolver

Berlín 4.—La crisis continúa en el mismo estado. Varios periódicos, y especialmente el “Vorwaerts”, emiten la opinión de que M. Poincaré no está dispuesto a facilitar la solución de la crisis, y que, por el contrario, está decidido a mantener las exigencias más duras, aun a riesgo de dar al traste con las mejores voluntades.

La idea del canciller es, al parecer, la de formar, no un Ministerio de coalición, sino un Gabinete de negocios que reúna a los hombres más competentes.

Si no obtuviera facilidades, llegaría incluso a disolver el Parlamento.